
LA CENSURA DE TEATROS

EN EL ANTIGUO REGIMEN (1).

SEÑORES:

Los votos de mis queridos compañeros me han elevado, por cuarta vez, á un puesto que no he solicitado ciertamente; pero que una vez obtenido tampoco debo poner á la prueba de mi desvío. Ellos creen que, como Presidente de la Sección de Literatura, puedo prestar algunos servicios á este Instituto, objeto de nuestros cariñosos afanes, y á sus decisiones me someto, sin aprobar su juicio porque nunca me perdonaría la acusación de inmodesto, ni rechazar el honor que me disciernen, porque tampoco quiero exponerme á la tacha de ingrato ó descortés.

Y basta de exordio, señores, ya que no habeis venido aquí á escuchar protestas que, por lo vulgares, fastidian á la voluntad más indulgente, sino á oír lo que, en rigor, interesa en nuestras veladas: la voz del orador que instruye deleitando; la lectura de trabajos que recorren toda la escala y reflejan las bellezas todas de la Literatura, madre amorosísima del ingenio humano y la recitación de poesías en que se exhuman los ecos del pasado, se recogen las ilusiones y los desengaños

(1) Discurso pronunciado al inaugurarse las veladas de la Sección de Literatura del Liceo de Matánzas.

del presente y se adelantan las verdades del porvenir; porque, ó la Poesía no es nada, ó es la primera revelacion de lo que será, el balbuceo instintivo de las civilizaciones que se incuban y el resplandor más ó ménos brillante y lejano de ese eterno mañana que llamamos lo futuro.

Propóngome, pues, llenar el precepto reglamentario que impone al Presidente la lectura de un discurso, tomando por tema un asunto que ha palpitado en la realidad de nuestra vida y que es una página, con sus detalles cómicos, de las vicisitudes porque el arte dramático ha pasado entre nosotros.

Sin embargo, ante todo, he de hacer una advertencia de la cual no puedo prescindir, rozándose como se roza con una cuestion de orden para el Liceo de Matanzas, donde, como es sabido, á la manera que la ola alborotada muere dulcemente en la orilla, debe retroceder y apagarse el confuso vocerío de las diferentes opiniones que dividen á nuestra sociedad en el revuelto palenque de la política.

Yo no intento violar la saludable consigna, ni desatender las serenas y previsoras recomendaciones de la prudencia, ni mortificar con indiscretas frases á aquella parte del auditorio que en este lugar me prodiga su benevolencia, aunque de puertas afuera me la retire y levante entre su conciencia y la mia el muro infranqueable de las opiniones. Pero yo vengo á colocarme con este discurso en el vértice donde se encuentran las suspicacias de los poderes públicos y las libertades necesarias del arte,—y yo, por razon del tema que voy á desenvolver me veré en el caso ineludible, sin torcidas intenciones, por supuesto, de sazonar los hechos que vaya relatando con reflexiones adecuadas á mi propósito.

El asunto es de índole histórica; es, como ya he dicho, una página que arranco á la historia de las vicisitudes de nuestra escena y no habrá en mi disertacion nada que no tenga un exclusivo y uniforme carácter literario, pues á la crítica literaria subordino las reflexiones que las suspicacias censorinas me sugieran con relacion á las dificultades que el desenvolvimiento del género dramático ha encontrado en esta Antilla.

Señores: tambien en Cuba, y tal vez más que en ninguna otra

parte, el pensamiento artístico ha probado grandes, profundos y acerbos dolores; también ha dejado algo de su ser entre las zarzas y los guijarros de la censura, también ha sufrido los descoyuntamientos y mutilaciones del lecho de Procusto y asimismo, ha habido para él, el potro y la correa y el borceguí y la gota de agua y aún la hoguera con que los procedimientos inquisitoriales castigaban las rebeldías de la conciencia. Yo me propongo seguirle en su *via-crucis* por nuestra escena y relatar los episodios más interesantes de su tremendo martirologio; si bien os prometo que haré todo lo posible por atenuar vuestro mal humor y la indignación que os produzcan los absurdos rigores del juez de la escena, presentándoos el aspecto jocoso de su labor nada envidiable; que en el sacrificio de las ideas, como en el sacrificio de los hombres, también suelen provocar alguna cruel y amarga sonrisa las muecas y contorsiones que se arrancan al dolor.

Nada hay más triste, señores, que la decapitación de una obra, para aquel que la ha creado entre los afanosos trabajos del estudio ó la fiebre, el desasosiego y los insomnios del espíritu. La inteligencia humana, al contrario del feto que se vé comprimido y sofocado en el estrecho molde que le contiene, y que al nacer respira afanoso, se mueve con holgura y ensordece el aire con sus gritos, agítase soberana en los horizontes infinitos del cerebro, más al surgir á la luz, siente que le cortan las alas y cae abatida en tierra, porque otra inteligencia, superior no, pero consagrada por la ley, le dice: «tus aspiraciones constituyen un delito en el espacio que yo te he fijado para que vuelas; calla, ocúltate y vuelve al claustro materno de donde no debes surgir si quieres evitar las persecuciones para tí y el escándalo para los demás». Y entónces vemos cómo la planta nace recortada, la flor apenas si ha logrado vivir el tiempo que le asigna Malherbe, y la sublime idea, la mariposa del espíritu, deja el polvo de oro de sus alas entre los ásperos dedos de la censura.

No es un fenómeno nuevo el que nos presenta la fuerza resistente en las regiones del poder empleada contra las fuerzas expansivas del individuo. Desde que el sér inteligente se dió á la civilizadora tarea de extender las evoluciones de su espíritu á los demás, existe un constante paralelismo entre la opresión gubernamental

y el esfuerzo indómito de la conciencia. Sí, señores, desde que hay gobiernos, hay también creyentes, políticos, sábios y artistas, sucediendo que, mientras los unos tienden á difundir su fé, sus descubrimientos, sus propósitos y sus creaciones, el otro con sus leyes preventivas y represivas pone un límite á las consecuencias perturbadoras de esas espontaneidades. No es la poesía la que ménos ha sufrido en su eterno pugilato con el poder, y se comprende que así sea, ya que, por lo mismo que es una revelación, constituye el elemento revolucionario por excelencia. El arte dramático, sobre todo, ha sufrido y sufre todavía policiacas inspecciones y nada de extraño hay en ello, teniendo en cuenta, que, con excepción de la oratoria y del periodismo, es el mejor vehículo de propaganda que se conoce, pues aunque el poeta expone oblicuamente sus conceptos, convierte en carne su idea y la aproxima cuanto aproximarse puede á la realidad cuyos movimientos reproduce por medio del lugar, del tiempo, de los personajes y las pasiones ante la muchedumbre que se agita al pié del escenario. El embate es demasiado rudo para que el principio de autoridad no recurriera á toda clase de represiones á fin de hacer con el arte lo que ya habia hecho con la religion y la ciencia: es decir, organizar la belleza oficial como habia organizado las verdades y las creencias oficiales.

Los intereses históricos de la sociedad, la pureza de las costumbres y el respeto á las instituciones han servido de fundamento, real ó aparente, á tales medidas, si bien en el fondo se descubre siempre un interés político más ó ménos disimulado.

No ya en países disciplinados por el despotismo, en otros que rinden culto á la madre libertad en sus más amplias manifestaciones se han ofrecido y se ofrecen con frecuencia semejantes espectáculos. En Inglaterra la hipocresía puritana trazó, por espacio de mucho tiempo, un círculo de hierro al rededor de las obras de Lord Byron. Hoy mismo se prohíbe la venta de las novelas de Emilio Zola en la sabia y pensadora Alemania y en la Madre Pátria ha sido objeto de reciente causa criminal una obrilla muy mala de cierto escritor que forma en la falange *colorista*.

La represión, prólogo de la censura, nació con el teatro, no en uno de esos bárbaros imperios de la antigüedad donde un desliz de la len-

gua comprometía la existencia, sino en la libre y democrática república ateniense. Por desgracia, en la biografía de Esquilo, fundador de la tragedia, encontramos el primer acto represivo y uno de los más antiguos atropellos del Estado contra el génio. Acusóse al ilustre eupa-trida de impiedad por haber revelado en una de sus tragedias los sagrados misterios y estuvo á pique de pagar su audacia con la vida; tanto, que su hermano Aminias se vió en la necesidad de valerse de un procedimiento parecido al que consiguió la absolucion para Friné.

Vosotros sabeis que acusada esta célebre *hetaira* ante el tribunal del Areópago, su abogado, viendo comprometida la causa, apeló á una sorpresa de efectos seguros tratándose de la flaca humanidad, aunque estuviese representada por los graves y severos magistrados del Areópago. Ello es que el hábil letrado, considerando decisivo un golpe plástico que llamaríamos, le arrancó el manto exhibiéndola en todo el esplendor de su desnuda belleza, lo que dió por resultado que los jueces perdieran los estribos y á una voz la absolvieran de toda culpa sin fijarse en que precipitaba la balanza de Témis no precisamente el peso de la justicia sino su admiracion un tanto viva por el arte escultural.

Pues bien, señores, Aminias que habia sido mutilado en la batalla de Salamina, se presentó, asimismo, en el Areópago y en obsequio de su hermano el poeta-reo exhibió el brazo manco, obteniendo un éxito igual al de la impúdica cortesana.

Y ya que á los famosos trágicos de Grecia me refiero, os citaré un detalle curioso en que el pueblo toma el castigo por su cuenta, superando en celo é intransigencia á la autoridad más severa para con los excesos del teatro. Representábase el Belerofonte de Eurípides y á tal punto impresionó á los espectadores la exagerada pintura del poeta que, escandalizados, ciegos y furiosos se levantaron en masa para apedrearle; como lo hubieran verificado, si el autor no se presentára en la escena, gritando: «esperad! que al fin las pagaré todas», con lo que llegaron á sosegar-se, salvándose Eurípides de los zarandeos y descalabraduras que le reservaba la ira popular (1).

(1) Baráibar.

Pero no es en la tragedia, que representa en poesía el elemento conservador y tradicional del arte dramático, donde encontramos en toda su desnudez las desenvolturas más escandalosas de la escena con los rigores más tremendos de la censura. La comedia nació entre las heces del vino, la grosera alegría, las bromas y los desórdenes de las fiestas dionisiacas campestres, muy semejantes á nuestro bullicioso y ya moribundo Carnaval. Mozos ébrios y escandalosos recorrían las calles sobre una carreta y acribillaban con frases soeces al infeliz transeunte que, por su mala suerte, llegaba á encontrárselos en su camino. Del carreton se trasladó este inculto buen humor á la escena y á esto se debe el origen del espectáculo cómico y el carácter especial de la antigua comedia ateniense que brilla con todas sus bellezas y también con toda su impudicia en el teatro de Aristófanes. No se contentaba la sátira teatral con alusiones é indirectas; léjos de eso, llamaba á las personas por sus nombres; las presentaba en escena con todos los detalles necesarios para que no se equivocára el parecido, y en la careta que cubría el rostro del actor se imitaba el semblante de la víctima. Y cuenta que no le libraban de las mortales heridas del aticismo aristofánico ni su posición oficial, ni sus servicios á la patria, ni su sabiduría, ni sus virtudes. El demagogo Cleon, jefe del partido democrático; Eurípides el trágico; el inmortal Sócrates y tantos otros igualmente ilustres en la Historia, salían con sus nombres y sus defectos á recibir las rechiflas de los alegres atenienses. El escenario se convirtió en tribuna y tanto influjo llegaron á tener los poetas cómicos que, según Platon, Atenas se hallaba en poder de la *Teatrocracia*.

Esto trajo consigo el que se pusiera coto á los excesos de Talía, har-to desenvuelta para que las autoridades dejaran de aplicarle el correctivo. El mismo Aristófanes vió *denunciada*, permítaseme la palabra, su comedia *Los Babilonios*, respondiendo por él un tal Calistrato que era el intérprete del protagonista; y otros autores y actores fueron multados y desterrados, sirviendo estas medidas para acallar los escándalos y provocar la metamorfosis de la comedia que en Menandro tuvo después tan digno representante.

El teatro moderno exhibe iguales vicisitudes que el antiguo. No quiero cansaros ni cansarme yo con el relato de ellas, porque hartas

hemos tenido en nuestra casa para dar materia á un discurso de mayores proporciones que el presente. Sólo os haré notar que es un fenómeno digno de estudio el que nos ofrece el siglo de oro de la literatura española, la cual brilló con espléndidas luces en la época de la más absurda tiranía para el pensamiento, en el vergonzoso período de los Felipes.

Señores: la inquisición era entónces la péndola que regulaba el movimiento de las ideas: ¿quién hubiera osado deslizarse con la alusión más discreta ó la más inocente alegoría sin caer en los antros del tormento clerical? Y no obstante ello, la Inquisición, como no le tocaran el arca del dogma, fué relativamente tolerante con los artistas, poetas y escritores: asombra todavía que aquellos hombres sin ninguna fibra humana en su organismo psicológico, severos y crueles hasta la monstruosidad, dejaran pasar por el tupido tamiz de su censura obras que son escarnio de la moral y la decencia y que en la opinión de teólogos muy leídos y sabihondos «no contenían nada contra la católica fé de nuestros padres» conforme al manoseado estribillo que se usaba en las licencias para imprimir, de aquella época.

Más asombra todavía que se permitieran burlas y jocosidades contra personas que figuraban en el estado eclesiástico. Tirso de Molina, que á él pertenecía como regular mercenario, no escasea sus puyas y bromas que donosamente suele dirigir contra los curas y frailes holgazanes y glotones, sin que como á otros humoristas, le sobreviniese daño alguno. Toda la habilidad de los satíricos del siglo de oro se reducía á esconder bajo llave el dogma y la política (como hizo sabiamente Descartes) y ya podían ejercitar su ingenio sin temor de familiares y sayones. Para muestra ofrezco el siguiente trozo de una comedia de Tirso, en el que retrata la buena vida de un reverendo de entónces:

Serví luego á un clerigon
un mes pienso que no entero
de lacayo y despensero. . . .
Era un hombre de opinion:
su bonetazo calado,

Imposible que hubiera reos en capilla (y entónces los habia casi cotidianamente) sin que el P. Carrillo acudiera presuroso á prestarles los últimos socorros del cristianismo con fanático celo y solicitud supersticiosa. No se nos olvidará miéntas vivamos el dia en que, condenado á sufrir la última pena un tirador de oro por sus opiniones liberales, pisaba ya la esplanada de la puerta de Toledo, donde debia ser fusilado, á tiempo de llegar á todo escape de Aranjuez un guardia de Corps, tremolando un pañuelo blanco en señal de indulto. Media hora despues de este suceso decia al Padre Carrillo con natural alborozo una persona, íntimamente ligada á nosotros por los vínculos de la sangre: ¿Cónque han indultado al reo?—*Sí, señor, y ha sido una lástima, porque estaba muy bien preparado para la muerte;* contestaba el fraile, sin acrimonia, sin sarcasmo, sin espíritu de partido, sino con la expresion propia del escultor, que habiendo empleado mucho tiempo en modelar una estatua, viera destruida su obra al golpe de alevoso martillo en el instante de darle la última mano. Narrada esta ocurrencia de cuya verdad respondemos como testigos, ya chocará ménos lo absurdo de las censuras del religioso mínimo de San Francisco de Paula; así proscribia de su vocabulario las locuciones *ángel mio, yo te adoro,* y otras semejantes; así no admitia la frase de *aborrezco la victoria,* por sospechar si aludiria á su convento: así en una situacion desesperada no permitia á un personaje de tragedia, decir como le quedaba sólo

«*Su espada y el desprecio de la muerte;*»

y para apartar toda idea de suicidio ponía en su boca:

«*Me voy, me voy que estar más aquí no puedo.*»

Así, en fin, si lograba el Sr. Gil y Zárate á fuerza de agasajos y recomendaciones, hacer pasar de las garras del censor al teatro, su traduccion de D. Pedro de Portugal, nunca pudo redimir de cautividad tan afrentosa en el siglo XIX otras dos traducciones tituladas *Artajerjes* y el *Czar Demetrio*, ni conseguia ver representadas dos tragedias originales:

Blanca de Borbon y Don Rodrigo; alegando respecto de ésta, el obeso fraile, la siguiente observacion digna de ser repetidamente citada: *Aunque en efecto haya habido en el mundo muchos reyes como D. Rodrigo, no conviene presentarlos en el teatro tan aficionados á las muchachas*».

Lo que en Cuba ha sucedido puede fácilmente suponerse, aunque huelga toda suposicion leyendo un ejemplar, impreso en 1852, del Indice de las piezas dramáticas permitidas sin atajos ni correcciones, de las permitidas con ellos y de las absolutamente prohibidas por el censor principal de teatros de la Habana. Un ejemplar de ese precioso registro me ha proporcionado mi ilustrado, diligente y erudito amigo el Sr. D. Francisco Jimeno, cuyo amor á las curiosidades históricas es proverbial entre nosotros. Confieso que, aunque esperaba grandes sorpresas y estupendas originalidades, la lectura del Indice ha superado á mis más exigentes esperanzas. La presente generacion educada en otra escuela no llega tal vez á indignarse contra las torpes tachaduras y el celo más que exagerado, ridículo, de que es testimonio el Indice de que se trata.

Que estuviese prohibida como lo estaba la representacion de dramas y comedias como *Cárlos II el Hechizado*, *Cromwell*, *La escuela de los reyes*, *Flaquezas ministeriales*, *Higuamota*, *La Inquisicion*, *Los Jesuitas en la Corte de Luis XV*, *Juan de Padilla*, pase, señores, aunque todas esas obras corrian sin obstáculos en los teatros de la Península y allí donde la fiebre revolucionaria estaba en accion era donde podia hacer daño su veneno si tal veneno destilaban. Pero, prohibir á *Don Juan Tenorio* y *El Puñal del godo*, de Zorrilla, *El Rey monje*, de García Gutierrez, *Doña Mencía*, de Hartzenbusch y, sobre todo, *El hombre de mundo*, de Ventura de la Vega, es cosa que raya en lo increíble. Ni miradas por su aspecto político, ni en sus relaciones con la moral ó la religion (salvo el Tenorio, donde se pinta un calavera arqueológico fuera del medio ambiente social en que vivimos, y por lo tanto inofensivo) se encuentra nada en esas obras que sirva de fundamento á las alarmas del preocupado censor que la suerte deparó á los escritores de ese tiempo.

¿Y qué dirémos de la comedia de Breton, *La Independencia*? Título escabroso y pecadora palabra si las hay. Y no obstante, señores,

la tal comedia no contiene la más remota alusión á nuestra política, se trata, si mal no recuerdo, de un solteron contumaz cuya ama de gobierno intenta aprisionarle con la cadena un tanto insoportable del matrimonio Mas el nombre, ó si se quiere el bautismo, le puso el entredicho, creándole en vez de destruirle, la culpa original. Y ya que de esa palabra me ocupó, citaré otros ejemplos sobre la misma, porque es divertidísimo observar el afanoso tragin con que la censura se daba á perseguirla. Unas veces la proscribía en absoluto; otras la sustituye con el primer concepto que á mano encuentra y cuando es imposible prescindir de usarla la adorna con esta original acotación: *dígase sin énfasis*. No es ménos perseguida la libertad; aquí el juez de la escena la borra, cambia y destroza conforme su criterio, humor, capricho y sus buenas ó malas digestiones. Unas veces como en el *Arte de conspirar*, de Scribe, pone «derribar el primer ministro» por «conquistar la libertad»; otras como sucede en la misma obra tacha la palabra libertad y pone «¡vuestra majestad!» Fácil es buscar la congruencia, aunque de estas salidas hay tantas que sólo el enumerarlas llenaría un folleto de regulares proporciones.

En *La conjuración de Venecia*, de Martínez de la Rosa, exclaman los conjurados «¡Venecia y libertad!» y se corrige con «¡Venecia y las leyes!» En una comedia de Malesville dice uno de los personajes: «la libertad inglesa» el censor empuña la terrible péñola, tacha y escribe la «liberalidad inglesa», dislate mayúsculo porque si es verdad que los ingleses son los hombres más libres, son, individualmente considerados, por el contrario, los ménos dadivosos de la tierra, tanto que han merecido el honor de que se les consagre cierto judáico día de la semana. A este propósito de la libertad proscrita, recordaré lo que acontecía con el pasaje más saliente de una ópera muy notable y conocida. Los puritanos cantan entre los bélicos rugidos de la música:

*Bello é afrontar la morte
gridando libertá!*

En vez de libertad se cantaba lealtad. ¡La lealtad en boca de los puritanos, de aquella altiva secta que hizo descabezar un rey!

Lo dicho no extraña despues que se leen las correcciones sufridas por *La escuela del aspirantismo*. Un personaje dice, en mal hora, *santa libertad* y se pone en lugar de esta frase inocente ¿cuál creéis que la sustituye? Este sí que es enigma, charada ó logogrifo para un semanario de amena literatura. Pues en su lugar se pone *¡mi cuerpecito!* Yo no entiendo la clase de encadenamiento lógico que pueda haber entre «santa libertad» y «mi cuerpecito» y hubiera creído la enmienda un *lapsus plumæ* si dos líneas más abajo no hubiera encontrado repetida la misma frase con la misma correccion.

Las locuciones servidumbre, esclavitud, tiranía y despotismo son expulsadas de sus últimas trincheras. Roma *esclava* se trueca en Roma *vencida*; la *servidumbre* y la *pena*, en la *ansiedad* y la *pena*; la *revolucion (francesa)* ha hecho cosas admirables en este ridículo rodeo: «durante la revolucion se han visto cosas inesperadas; soy esclavo, en *estoy privado de mi libertad*; *criollo*, en *americano*; *padre tirano*, en *padre irritado*; la *perezosa América*, en la *venturosa América*; (así lo fuera y el Censor hubiera corregido algo de provecho) y los *españoles pecamos* en los *hombres en general pecamos*; artificio pudoroso que encierra, por lo ménos, una recomendacion de loable patriotismo. Y dicho sea de paso: este rasgo de original atenuacion me recuerda el lance en que se vió un orador sagrado el cual, segun cuentan, predicaba en presencia de Felipe II ó Luis XIV, que para el caso es lo mismo, pues ámbos tenían la más absurda idea de su representacion sobre la tierra. El pobre padre empezó con un exabrupto sublime al estilo de Bossuet: Señor, dijo, todos hemos de morir

El rey, al oír esta verdad, hubo de mirarle con tales ojos, que el pobre predicador confuso y acobardado volvió á empezar su discurso, diciendo: Señor, *casi* todos hemos de morir. Una y otra atenuacion, la de la censura y la del predicador, pueden ir juntas á guisa de modelo de eufemismos.

La religion oficial no estaba ménos amparada por el lápiz severo del censor. En *El castellano de Mora*, exclama Pelayo:

¿De qué crimen, Dios bárbaro, fuí reo?

El censor corrige el verso blasfemo en esta forma:

¿De qué crimen ¡oh Dios! he sido reo?

En *La castellana de Laval*, dice uno de los personajes: «Entre un fraile y un médico» y el censor escribe: «Entre un médico y una vieja». Difícil es averiguar si el médico y el autor ganaron con la nueva compañía. Una de las cosas que más chocan en el *Indice* es la constancia con que se persigue á las exhibiciones de altares, cruces y crucifijos, confesionarios y demás objetos, símbolos y atributos de la Iglesia. El melodrama del Sr. Castro Orozco titulado *Fray Luis de Leon* exige en cierta escena que Fray Luis se recueste sobre el confesionario: la censura cambia este mueble por un banco. En otra obra, la dama debe abrazar un crucifijo; más el acotamiento dice textualmente: «que corra por la escena la dama sin abrazarse con nada». Y para coronar esta parte de mi trabajo citaré la enmienda, sin ejemplo, que se hace en una escena del drama de D. Patricio de la Escosura, *La Aurora de Colon*. Uno de los personajes llamado Chacon dice: «Porque viene tanto fraile», y el severo y piadoso funcionario corrige de este modo: «Porque viene tanta *chusma*». Señores: aquí si viene bien aquello de que un amigo indiscreto es peor que cien enemigos declarados: no hubieran hecho más las turbas que en tiempos de Martinez de la Rosa degollaron á los pacíficos y humildes siervos del Señor.

Datos como los que dejo consignados testifican la ligereza con que se ponía en manos de hombres indoctos ó preocupados las delicadas funciones que se dirigen á disciplinar el pensamiento de los demás. Si en la Península, donde existía el hábito de escribir y donde habian arraigado las costumbres teatrales desde los tiempos de Lope de Vega, encontramos un tipo del calibre de Fr. Carrillo, dibujado por Ferrer del Rio, si allí hombres como ese eran señores de horca y cuchillo del teatro, podemos deducir cuál sería la serenidad de criterio de nuestros incomparables censores literarios. Ya Milanés hace una crítica retrospectiva en este pasaje del *Poeta en la Corte*.

Duque. Pero aunque ya se procura
el libro y tiene gran costo,
á Ansurez es cosa dura
que lo tenga la censura
preso desde Abril á Agosto.

Pereira. Queja comun de lectores
de España, es tener censores
morosos.

Duque. Frailes ancianos
son los más, y aunque doctores
torpes de cabeza y manos.

El censor de la Habana le contestó con la siguiente nota puesta al margen del manuscrito: «Muchas gracias por el elogio».

Por fortuna, señores, los tiempos han variado y han variado con ellos las costumbres y las instituciones. La humanidad ha llegado á su edad viril y empieza á convencerse de que el remedio á los excesos de la literatura no está precisamente en las bárbaras mutilaciones de la idea ni en el destrozo inconsiderado que sufren pasajes enteros, que pierden los encantos con que hubo de enriquecerlos la mente acalorada del poeta; el remedio se encuentra en el buen sentido de los espectadores, en el progreso latente de las costumbres; en la ilustracion difundida; en el hábito civilizador que crea y fomenta la aficion constante y decidida á los cultos espectáculos de la vida moderna, y por último en el buen sentido del autor, que si escribe contra la moral y la decencia, escribirá contra las reglas eternas de lo bello, contra el respeto que debe merecerle el público ilustrado á quien dirige sus conceptos y que habrá de castigarle con su ausencia ó su desvío, y tambien contra su misma gloria personal que cuando más podria convertirse en infame celebridad.

NICOLÁS HEREDIA.



DEFORMACIONES ARTIFICIALES DEL CRANEO.

TERCERA REPLICA AL SR. D. JUAN IGNACIO DE ARMAS.

Primero mártir que confesor.

Adagio popular.

Les gens de qualité savent tout sans
avoir jamais rien appris.

MOLIÈRE.

Parece que nuestro apreciable colega el Sr. Armas ha caído al fin en la cuenta de que no procedió como discreto cuando nos contestó en las columnas de un diario político, y ha conocido que no debe continuar fuera de esta Sociedad una discusion que S. S. habia iniciado aquí. Obedeciendo sin duda á razones tan evidentes, y quizás con el laudable propósito de subsanar la falta que anteriormente habia cometido, leyó en la sesion del 19 de Abril un extenso trabajo intitulado *Los cráneos artificiales*, y que pretende ser una explícita y terminante refutacion de la última réplica que hemos tenido la honra de dirigirle. Pero si nuestro compañero se propuso realmente llevar á cabo tal empresa, salta á los ojos de cuantos conozcan esta asendereada polémica, y sean capaces de juzgarla, que el Sr. Armas no lo ha conseguido en

aquel poco afortunado escrito, el cual, si mucho favorece las cualidades indisputables de escritor habilidoso que hemos siempre reconocido en S. S., en cambio perjudica bastante á su reputacion científica y á su formalidad de polemista.

Cuando el Sr. Armas negó la existencia de la práctica de las deformaciones artificiales del cráneo en todas las regiones de América, nos consideramos obligados á salir en defensa de los fueros de la Antropología, ultrajados por esa incalificable pretension de nuestro colega. Sometimos entónces al juicio de S. S. la suma extraordinaria de hechos y las reiteradas opiniones de craneólogos eminentes, en que descansa una doctrina legítima, que hoy proclama la ciencia y aceptan y reconocen sus más ilustres representantes. Al contestarnos el Señor Armas en el extraño folletin que dió á luz en *El Triunfo* bajo el título de *Las Gorritas de madera*, en vez de invalidar aquellos hechos, ó anular aquellas opiniones y atacar de frente las consecuencias que de unos y de otras se derivan, á fin de poner en claro que era un error aquel en que habian incurrido tantos antropólogos que sostenian que en las cinco partes del Mundo se han deformado y continúan los hombres deformándose el cráneo; léjos de hacer eso, que era á lo que rigurosamente estaba obligado nuestro contrincante, apeló al gastado recurso de rechazar todas las autoridades en que nos habiamos apoyado, suponiendo que, en lo tocante á América, habian sido víctimas de los errores que acerca de esta materia propalan algunos viejos cronistas del Nuevo Mundo. Pero cabalmente todos esos cronistas aparecen contestes en reconocer la práctica de la costumbre á que nos referimos, en la region americana. Para poder explicar entónces el Sr. Armas la presencia en América de tanta diversidad de cráneos, que la antropología reconoce como deformados, y así los nombra, inventó S. S. una hipótesis harto peregrina, segun la cual todo eso podia estimarse como una consecuencia natural de la mezcla de diversas razas entre sí. Examinamos tan insólita idea á la luz que proyecta la filosofía científica, y pudimos así, fácilmente evidenciar su carencia absoluta de valor y su incontestable nulidad para explicar los hechos á que se referia; pero el Sr. Armas ni la sustenta, ni la reivindica ahora, dando la callada por respuesta á los variados argumentos con que echamos

DEFORMACIONES ARTIFICIALES DEL CRANEO.

TERCERA REPLICA AL SR. D. JUAN IGNACIO DE ARMAS.

Primero mártir que confesor.

Adagio popular.

Les gens de qualité savent tout sans
avoir jamais rien appris.

MOLIÈRE.

Parece que nuestro apreciable colega el Sr. Armas ha caído al fin en la cuenta de que no procedió como discreto cuando nos contestó en las columnas de un diario político, y ha conocido que no debe continuar fuera de esta Sociedad una discusión que S. S. había iniciado aquí. Obedeciendo sin duda á razones tan evidentes, y quizás con el laudable propósito de subsanar la falta que anteriormente había cometido, leyó en la sesión del 19 de Abril un extenso trabajo intitulado *Los cráneos artificiales*, y que pretende ser una explícita y terminante refutación de la última réplica que hemos tenido la honra de dirigirle. Pero si nuestro compañero se propuso realmente llevar á cabo tal empresa, salta á los ojos de cuantos conozcan esta asendereada polémica, y sean capaces de juzgarla, que el Sr. Armas no lo ha conseguido en

aquel poco afortunado escrito, el cual, si mucho favorece las cualidades indisputables de escritor habilidoso que hemos siempre reconocido en S. S., en cambio perjudica bastante á su reputacion científica y á su formalidad de polemista.

Cuando el Sr. Armas negó la existencia de la práctica de las deformaciones artificiales del cráneo en todas las regiones de América, nos consideramos obligados á salir en defensa de los fueros de la Antropología, ultrajados por esa incalificable pretension de nuestro colega. Sometimos entónces al juicio de S. S. la suma extraordinaria de hechos y las reiteradas opiniones de craneólogos eminentes, en que descansa una doctrina legítima, que hoy proclama la ciencia y aceptan y reconocen sus más ilustres representantes. Al contestarnos el Señor Armas en el extraño folletin que dió á luz en *El Triunfo* bajo el título de *Las Gorritas de madera*, en vez de invalidar aquellos hechos, ó anular aquellas opiniones y atacar de frente las consecuencias que de unos y de otras se derivan, á fin de poner en claro que era un error aquel en que habian incurrido tantos antropólogos que sostenian que en las cinco partes del Mundo se han deformado y continúan los hombres deformándose el cráneo; léjos de hacer eso, que era á lo que rigurosamente estaba obligado nuestro contrincante, apeló al gastado recurso de rechazar todas las autoridades en que nos habiamos apoyado, suponiendo que, en lo tocante á América, habian sido víctimas de los errores que acerca de esta materia propalan algunos viejos cronistas del Nuevo Mundo. Pero cabalmente todos esos cronistas aparecen contestes en reconocer la práctica de la costumbre á que nos referimos, en la region americana. Para poder explicar entónces el Sr. Armas la presencia en América de tanta diversidad de cráneos, que la antropología reconoce como deformados, y así los nombra, inventó S. S. una hipótesis harto peregrina, segun la cual todo eso podia estimarse como una consecuencia natural de la mezcla de diversas razas entre sí. Examinamos tan insólita idea á la luz que proyecta la filosofía científica, y pudimos así, fácilmente evidenciar su carencia absoluta de valor y su incontestable nulidad para explicar los hechos á que se referia; pero el Sr. Armas ni la sustenta, ni la reivindica ahora, dando la callada por respuesta á los variados argumentos con que echamos

por tierra edificio tan deleznable, pues, en realidad, S. S. abandona sin defensa aquel incomprensible fruto de su acalorada fantasía.

Con lo cual nos ha demostrado el Sr. Armas que no es posible sostener polémicas fructuosas con S. S., porque en vez de entrar de lleno en el exámen de los particulares que constituyen el verdadero objeto de la discusión, rebusca asuntos secundarios que lo desvían del camino que debiera seguir, ó se entretiene en entresacar frases de su adversario, que presenta aisladas y por ende, desprovistas muchas veces de su genuino sentido. De ese modo pretende nuestro colega proporcionarse la aparente victoria de vencer á un enemigo cuyos medios de combate él mismo ha desnaturalizado. Pero ni así se discute entre personas sensatas, ni mucho ménos es lícito apelar á semejantes subterfugios en el seno de corporaciones respetables. Si se ha tenido la desgracia de incurrir en un error lamentable, más valiera reconocerlo con franqueza, que persistir en defenderlo merced al uso y al abuso de habilidosos escauceos, que no revelan, por cierto, que se está en plena posesión de la verdad, ni traducen tampoco la confianza con que debiera siempre sustentarse. Mas si S. S. cree sinceramente, cual nosotros suponemos, que nunca han existido los hábitos deformatorios que niega, sostenga su parecer con brío, no huya el cuerpo á los argumentos principales que se le dirigen, no desconozca la importancia de los hechos que se le enumeran, ni rechace la valía excepcional de las autoridades científicas que le son contrarias, y punto por punto, caso por caso, nombre por nombre, procure refutarlos victoriosamente, anulando su genuina significación, y manifestando, al mismo tiempo, aquella serenidad y aquel vigor que se advierten siempre en las producciones de los hombres que sostienen la opinión que estiman más verdadera. Léjos de temer un adversario de tal naturaleza, quisiéramos que el Sr. Armas se presentara provisto de armas tan bien templadas, á fin de que fuera dable discutir por extenso un particular que S. S. trata de soslayo ó basándose en afirmaciones desprovistas de fundamento. Ni el ardor del creyente, ni la suficiencia del científico, hemos descubierto en el Sr. Armas, y eso á todas luces revela ó falta de convicciones sinceras, ó notoria incompetencia para defender las que aparenta profesar. Todas ó la mayor parte de las conclusiones con que principia el

Sr. Armas su último escrito, hemos tenido el gusto de contestarlas una por una, aduciendo la suma de razonamientos pertinentes al caso, y cuando llega el momento en que el Sr. Armas estaba normalmente obligado á discutirlos y á refutarlos, prescinde por completo de ellos, y reincide en los mismos graves errores, repitiéndolos de nuevo, cual si fueran aseveraciones vírgenes de ningun reparo. Nuestros doctos compañeros y las personas inteligentes que están al cabo de esta polémica, juzgarán, cual lo merece, el camino tortuoso que ha seguido el Sr. Armas.

Aquí pudiéramos dar por terminada nuestra tarea, en vista de que el Sr. Armas no ha querido discutir sériamente el asunto principal de esta controversia; pero no dejaremos la pluma sin poner ántes bien de relieve los nuevos é incalificables errores en que ha incurrido el Señor Armas, que lo invalidan completamente para tratar de estas materias científicas, que en lo absoluto desconoce. Si logramos patentizar que el Sr. Armas ignora hasta los rudimentos de la Antropología, que cita autores que no ha leído ó que no entiende si los leyó, puesto que sus citas le son contraproducentes, que niega hechos cuya exactitud es muy fácil demostrar, y que pretende burlarse de científicos eminentes, por interpretaciones craneológicas, que su propia incompetencia no le ha permitido entender, habremos así llevado al ánimo de cuantos nos han dispensado la honra de escucharnos ó de leer nuestros escritos, el convencimiento íntimo de que el Sr. Armas se ha propuesto una tarea muy superior á sus fuerzas, al negar, con reincidencia, unas prácticas tan conocidas y tan generales como las deformaciones étnicas del cráneo.

Prescindiremos de los razonamientos que sirven á S. S. para contestar á los reparos que hicimos á la insólita pretension suya, de que era preciso probar la certeza de las afirmaciones que hacen las autoridades científicas siempre que á ellas nos refiramos, pues en cuanto dice nuestro colega olvida la diferencia que existe entre la enseñanza directa y la indirecta. Si el profesor practica experimentos cuando ejerce sus elevadas funciones, no es con el propósito de averiguar si son ciertas las verdades que proclama esa reunion de testimonios humanos que se llama ciencia, sino con el objeto de que sus discípulos

aprendan mejor, poniéndolos directamente en contacto con los fenómenos de la naturaleza.

Tampoco responderemos nada tocante á lo que refiere el Sr. Armas de los huesecillos del oído, de los cuales no nos hemos ocupado, con cuyo incidente pretende cohonestar los errores que cometió hablando del pié de la china.

Sí nos detendremos, aunque sea poco, en lo del *torax de la mujer moderna*, frase que tilda S. S., cuando cabalmente los autores designan así al torax de la mujer de nuestros días, deformado por la acción del corsé, porque aquél experimenta cambios y modificaciones que ya hemos puesto en claro en nuestra segunda réplica, y que por más que se empeñe el Sr. Armas en suponer lo contrario, los huesos que lo forman no tienen la «*conveniente dureza*» á la edad en que comienzan las jóvenes á usar corsé, para «*resistir al blando impulso de las ballenas*», en virtud á que se deforma tanto como pudiera deformarse un cráneo que sufriera los efectos de un aparato deformatorio.

Llama el Sr. Armas «cepo de madera» al aparato que desfigura el casco «en que se mete el cráneo del niño apenas nace, y en donde permanece ludiendo continuamente, hora tras hora, día tras día, año tras año, suposición de todo incompatible con la lactancia, con el sueño, con el aseo, con la vida, en fin, ya tan expuesta por otras muchas causas en la infancia». Pues bien, eso que le parece al Sr. Armas tan absurdo, tan inverosímil y tan incompatible con la vida de los niños, se ha practicado mucho en el Mundo y todavía se continúa practicando, según lo atestiguan viajeros ilustres como el Dr. Kane y Mr. Townsend, autores muy notables como Mr. Wood y sábios eminentes como Morton. El Sr. Armas es en esto víctima de su pésimo método científico, pues quiere resolver *a priori*, por meros razonamientos y aventuradas suposiciones, un particular que requiere ser estudiado *a posteriori*, es decir, teniendo á la vista la reunión de datos positivos que suministra la ciencia contemporánea. Entre las elucubraciones del Sr. Armas y las afirmaciones de las respetabilísimas autoridades ya citadas, no cabe la más leve duda. Para que nuestro colega realizara su intento sería menester que invalidase los testimonios en que nos hemos apoyado, y eso ni lo hace S. S., ni es probable que lo intente jamás.

El Sr. Armas rechaza la pertinencia del ejemplo de la deformación tolosana, que no obstante, confiesa que es cierta «porque no es intencional, porque no es general y porque no es exclusiva de Tolosa.» Mas adviértase que nuestro colega no la niega y la admite como dependiente de una práctica bastante conocida. Sin embargo, tan étnica es la deformación tolosana como la caribe ó la aymara. La circunstancia de que no provenga de un propósito deliberado, no la excluye del grupo ántes dicho. Voluntarias ó involuntarias, todas las deformaciones étnicas corresponden á una misma clase, puesto que se producen merced al uso de medios muy parecidos entre sí, que igualmente ocasionan consecuencias por demás análogas. Poco importa que el aparato deformatorio se aplique intencionalmente para modificar la forma del cráneo ó que lo constituyan las cofias ó los tocados con que se rodea la cabeza de los niños al nacer, si la semejanza entrambos es indudable, y sus efectos guardan evidente conformidad. Si el Sr. Armas conociera este capítulo de la Antropología, no habria sido víctima de tamaño error, pues habria recordado de que Topinard, por ejemplo, en la última edicion de su conocida obra (1) dice lo siguiente: «Las deformaciones étnicas se llaman así, segun la indica su etimología, porque constituyen el atributo de ciertos pueblos, el resultado de costumbres y hábitos hereditarios, se dividen en tres clases, bajo el punto de vista de su origen: las primeras son deseadas y obtenidas con la ayuda de presiones aplicadas despues del nacimiento, durante meses y años; las segundas son *producidas inconscientemente por cofias ó tocados*, cuyo origen y tradicion se pierden en lo pasado y debieran clasificarse en la categoría de las «*supervivencias*» de Mr. Taylor; las terceras, aunque accidentales é inconscientes tambien, débense á la manera viciosa de acostar los niños y de llevarlos en brazos».

Antes de continuar conviene advertir que el Sr. Armas confunde lastimosamente, cual si fueran una misma, la deformación tolosana y la oblícuo-ovalada, cuando refiriéndose S. S. á la primera de dichas desfiguraciones indica que «se define como la consecuencia real é imaginaria de un modo especial de acostar los niños y de envolverles la ca-

(1) *Elements d' Anthropologie Generale.*—París. 1885.

beza», por más que la tolosana corresponda al segundo grupo de la clasificación Topinard y la oblicuo-ovalada al tercero.

Refiriéndose á esta misma deformación tolosana, niega también el Sr. Armas que el cerebro humano sea *violable*, y al ocuparse de los datos que expusimos, de acuerdo con Broca, tocante á los cambios que en la masa encefálica de dos individuos que presentaban dicha deformación, había encontrado ese eminente antropólogo, exclama S. S. que «del mismo modo se podría demostrar su violabilidad atravesando el cráneo con una bala». No adivinamos qué significación quiere prestarle nuestro colega al verbo *violar* y á sus derivados, puesto que encefalos que han experimentado tan considerables alteraciones deben considerarse como *violados* y bien *violados*. Por otra parte, aquella deformación influye tanto en el cerebro, y por consecuencia en algunas enfermedades que de ese órgano dependen, que Topinard sostiene que «las estadísticas de enagenados publicadas por Foville y Lunier constituyen un argumento de mucho peso contra la doctrina de la inocuidad de las compresiones mecánicas del cráneo. Entre 109 hombres, pensionistas del asilo de Saint-Ivon, cerca de Rouen, han descubierto que 93 ofrecían diversos grados de la deformación elevada que uno de ellos ha descrito, y entre 229 mujeres, 145 también la presentaban, cifra que indica mayor proporción en el sexo femenino. Además, en un establecimiento privado, que se dividía en dos secciones, una para los incurables y los agitados y otra para los que eran susceptibles hasta de trabajar, pudo advertirse que las tales deformaciones eran mucho más numerosas en la primera sección. En el asilo Niort, en el departamento de Deux Sevres, Mr. Lunier, ha reasumido, con el mismo objeto, el estado de los enfermos, cuyo cuadro es como sigue:

ASILO DE ENAGENADOS DE NIORT.

| | | | |
|-----------------------|-------------|-----------------------------|----------------------|
| Entre 140 individuos. | 38 hombres. | 15 deformaciones frontales. | 21 idiotas. |
| 48 deformados. | 10 mujeres. | 22 — anulares. | 13 dementes. |
| | | 10 — bilobuladas. | 9 epilépticos. |
| | | | 5 enfdes. nerviosas. |

«Más tarde, en la discusión que tuvo efecto en la Sociedad de Antropología, en 1861, acerca de este punto, también Mr. Lunier advirtió

que el departamento de Haute-Garonne, donde las deformaciones son tan frecuentes, figura en el mapa de la enagenacion mental en Francia, entre los departamentos que produce mayor número de enagenados».

¿Se contentará el Sr. Armas con estas nuevas y convincentes pruebas de la *violabilidad del cerebro humano*? Desgraciadamente no se contentará, pero el público inteligente podrá decir que hemos demostrado, hasta la saciedad, que ese para el Sr. Armas *inviolable cerebro*, se deja *violar* con harta frecuencia por los aparatos que desfiguran el cráneo, tanto en su forma intrínseca, cuanto en las facultades intelectuales que en él tienen asiento.

Resuelto el anterior particular, llega el momento de que pongamos en evidencia los lastimosos errores en que está imbuido el Sr. Armas respecto del cráneo humano. Comenzaremos por repetir á S. S. que en este asunto, los casos de duda se resuelven por el testimonio de los peritos, de los especialistas, que por cierto no son, ni los historiadores, ni los médicos, sino los craneólogos, que al examinar los cráneos, con la ayuda de los procederes que para esa investigacion se emplean, son los únicos que pueden declarar si aquellos están ó nó deformados. Aunque los primeros cronistas de América no estuviesen contestes en aseverar que en esta parte del Mundo se deformaban los hombres el cráneo, aunque esos mismos historiadores no mencionaran tales prácticas ó digeran lo contrario, siempre tendria que prevalecer, ante la consideracion de las personas competentes, el juicio de los antropólogos idóneos, que asegurasen que multitud de esos mismos cráneos, procedentes de las antiguas sepulturas de América, presentaban formas especiales, debidas á la accion continuada de aparatos deformatorios. Pero afortunadamente unos y otros, los viejos cronistas y los científicos modernos, aparecen en acuerdo perfecto, sirviendo las narraciones de los primeros de complemento á las disquisiciones de los segundos.

Descartado este particular, entremos de lleno en el exámen de los imperdonables errores que comete el Sr. Armas cuando se ocupa del cráneo. Dice S. S. que, «la especie humana se clasifica por la conformacion del cráneo, tan determinado é invariable de una á otra raza, en sus caracteres generales, como el color de la piel ó la textura del

cabello. Esa clasificación se hace de dos modos. O con Blumenbach en cinco clases, que Cuvier redujo á tres: caucásicos, etiópicos y mongólicos, en cuya última denominación de mongólicos están incluidos los malayos y los americanos. O con Retzius en dos únicos grupos, doliacéfalos y braquicéfalos, según sea horizontal ó vertical el eje mayor del cráneo». Ya vé el Sr. Armas que no seguimos el mal ejemplo que nos ha dado S. S., al entresacar frases nuestras, que presenta aisladas para que pierdan su legítimo sentido, sino que trasladamos fielmente la mayor parte de un párrafo de su escrito, á fin de que se comprendan bien los conceptos que se propuso exponer.

Irémos por partes. En primer lugar las razas humanas no se clasifican solamente por el cráneo, aunque éste sea un elemento precioso en esa clase de estudios, sino que también se toman en cuenta otros caracteres de importancia suma, que no podrían olvidarse sin notorio perjuicio de la clasificación que se hiciese. De esto puede cerciorarse el Sr. Armas si se toma el trabajo de consultar cualquier tratado de Antropología.

Aunque Joham Friedreich Blumenbach sea uno de los más grandes naturalistas de los tiempos modernos y pueda considerarse como uno de los principales creadores de la Antropología, su imperfecta clasificación de las razas humanas no puede aceptarla hoy ningún hombre de ciencia, porque habiéndola formulado un personaje que nació en Gotha el año de 1752, no es posible que traduzca los trascendentales progresos que desde entonces ha realizado la etnología. Basta recordar los cambios que durante los últimos cincuenta años se han efectuado en aquella ciencia, para comprender que las ideas de Blumenbach respecto á la división de las razas, no llenan las más rudimentarias exigencias de un estudiante de hoy. Manifiesta, por tanto, lamentable atraso quien se atreva á invocarlas como las mejores, en una discusión antropológica, y sería suficiente ese sólo hecho para hacer palpable su incompetencia ante el juicio de las personas sensatas. En prueba de lo que afirmamos, nos sobra recordar que para Blumenbach existe una sola raza caucásica, mientras que hoy ese vocablo comprende razas tan diversas como las que constituyen todos los habitantes de Europa, á excepción de los lapones y de los fineses, los del Asia occi-

dental hasta el Ganges y los del Africa septentrional, que han sido torpemente considerados como pertenecientes á una misma raza, porque tienen blanca la tez, (colore albo). Es decir, que grupos étnicos tan distintos cual los vascos, los germanos, los celtas, los semitas, los eslavos, los húngaros y los berberiscos, que aquel ilustre sábio aleman suponía que fuesen variedades de una misma raza, constituye la opinion trasnochada que ahora se permite sustentar el Sr. Armas. Es probable que nuestro colega no haya calculado las consecuencias que hoy tienen sus palabras, pues de lo contrario, no habria incurrido en tan garrafal equivocacion. Sin duda que para el Sr. Armas es preferible quedarse plantado en los tiempos de Blumenbach y de Cuvier, á tomarse el trabajo de aprender lo mucho que acerca de etnología y de etnografía se ha publicado últimamente. Con cuatro ó cinco ideas cogidas al vuelo, y con dos ó tres nociones aprendidas á la carrera, se puede, segun lo indica la conducta de S. S., hablar de esta materia y entrar de lleno á dilucidar sus más árduos problemas. No queremos, sin embargo, ser desconsiderados con el Sr. Armas, y vamos á decir á S. S. que las razas humanas son numerosísimas, y que la mejor clasificacion que existe acerca de ellas es la de Mr. de Quatrefages, que las divide en tres grandes troncos etnológicos, el blanco, el negro y el amarillo, cada uno de los cuales comprende muchas y diversas razas. Entre el número reducido de éstas que menciona Blumenbach y el considerabilísimo que consigna Quatrefages, se advierten los adelantos de una ciencia que el Sr. Armas no ha sabido seguir en su rápido desenvolvimiento.

Si mala es la referida clasificacion de Blumenbach, peor es la que se basa en la dicotomía de Retzius. Este sábio dividia á todos los hombres en dos únicos tipos: los dolicocefalos y los braquicefalos, segun fuera alargada ó redondeada la forma de su cráneo, circunstancia que hoy se formula por medio del índice cefálico. Ante todo nos cumple manifestar que ya ningun antropólogo se contenta con los dos grupos de aquel insigne naturalista sueco, sino que todos han comprendido la necesidad absoluta de crear otro intermediario, que comprenda el gran número de cráneos que no caben ni en el primero ni en el segundo. Broca, y con él toda la escuela francesa, llama á ese nuevo grupo el de

los *mesaticéfalos*, (1) al paso que Welcker en su gran obra intitulada *Sobre el desarrollo y conformacion de los cráneos humanos*, lo designa bajo el título de *ortocéfalos*, término que adopta casi toda la escuela alemana. Es decir, que ya nadie que esté al cabo de este género de estudios, sigue rigurosamente las primitivas ideas de Retzius, sino que, por el contrario, cuando se habla de la configuracion del cráneo, todo el mundo entiende que hay tres grupos principales: dolicocéfalo, mesaticéfalo ú ortocéfalo y braquicéfalo, en los cuales existen sus correspondientes variedades.

Pero no es esto lo más vituperable, sino lo de servirse de dichos caracteres cranianos para aplicarlos á la clasificacion de las razas, pues aunque sean de uso muy convenientes al describirse los cráneos, no es posible fundar en ellos ninguna clasificacion étnica. Ni siquiera el índice cefálico es suficiente, por sí sólo, para constituir la característica de cráneo alguno, á causa de su reconocida variabilidad, por más que se considere como un carácter importante para la descripcion de las razas, y uno de los elementos que mejor descubren sus analogías y sus diferencias, segun lo afirma el ilustre Broca. Este mismo antropólogo insigne sostiene, que sus investigaciones craneológicas lo han persuadido que de la confrontacion de dichas razas no puede deducirse ningun rasgo enteramente decisivo, pues sus analogías y diferencias deben establecerse por el estudio del conjunto de todos sus rasgos peculiares. Abundando en estas ideas afirma Mr. de Quatrefages (2) «que el mismo índice colocaria, unas al lado de otras las razas mas diferentes, el aleman del sur al lado del amnanita, el breton al lado del kalmouk, el belga al lado del tagalo, el parisiense al lado del malayo, el italiano al lado del maorí, &». Ni aún para clasificar bien los mismos cráneos sería suficiente el índice referido, si se prescindiera de los demás pormenores á que es necesario atender. La sencillez seduce demasiado, y por eso constituye un escollo en que suelen tropezar los inexpertos, pero que están obligados á evitar las personas competentes. Si S. S. se hubiera limitado á exponer que los cráneos se dividen en dolicocé-

(1) *Memoires d'Anthropologie*.—Tome 4me, 1884.

(2) *L'Espece Humaine*.

falos y braquicéfalos, quizás le hubiéramos perdonado que ignorase la existencia de los mesaticéfalos ú ortocéfalos, pero sostener que la humanidad se clasifica por la forma de sus cráneos en hombres dolicocefalos y hombres braquicéfalos, no tiene perdón posible, y es digno de la más agria censura. Habrá, ¿quién lo duda? razas que sean dolicocefalas y otras braquicéfalas, pero ninguna verdadera clasificación étnica puede nunca basarse en tan insuficiente apoyo.

De nuevo insiste el Sr. Armas en negar que cráneos naturalmente dolicocefalos puedan, por la intervención del hombre, transformarse en braquicéfalos, agregando que «si lo dijo Pruner-bey dijo un desacierto». No hay tal desacierto, y si el Sr. Armas, estuviese siquiera medianamente versado en craneometría, se habría libertado de semejante equivocación, según vamos á evidenciarlo. Al ocuparse Mr. Topinard (1) de las medidas que se practican en los cráneos deformados, dice que «el primer pensamiento que le vino á la mente fué dirigirse al índice cefálico, puesto que el resultado de la depresión, ya de la frente, ya del occipucio, ó de ámbos puntos al mismo tiempo, debiera ocasionar el acortamiento del diámetro antero posterior, alargando el transverso, mientras que la constricción de los lados, combinada con el achatación de la frente hácia atrás, habría de traer como consecuencia alargar el cráneo, estrechándolo al mismo tiempo». Y después de ofrecer un cuadro en que pone en relieve las anteriores ideas, agrega el mismo célebre antropólogo. «Las cifras están conformes con lo que previmos. En esta serie el diámetro antero-posterior máximo aumenta, en tanto que disminuye el transverso y recíprocamente, mientras que el índice cefálico se eleva ó descende, como natural consecuencia de aquellos trastornos, traspasando así la cifra de cien». En el cráneo de Ancon, no deformado, el diámetro antero-posterior es de 150, y el transverso de 136, al paso que en el muy deformado de la misma procedencia, el primero se eleva á 152 y el segundo llega á 143, de modo que el índice cefálico del uno que es de 85-5 se convierte en el otro en 99-3. Entre el aymara aplanado y el elevado se descubren cambios

(1) *Obra citada.*

análogos, mientras que el índice cefálico del cráneo caribe natural que es de 75, según Quatrefages y Hamy, asciende á 99-99 en el estudio que del molde de uno deformado ha hecho nuestro distinguido colega el Dr. Montané (1) ¿Desea el Sr. Armas pruebas más concluyentes en favor del parecer de Pruner-bey, que tanto lo ha escandalizado, ni hechos que demuestren más claramente que las compresiones que sufren los cráneos para deformarse cambian la extensión de sus respectivos diámetros, alteran las cifras de sus índices cefálicos y es posible, por consiguiente, que puedan transformarse de dolicocefalos en braquicefalos y vice versa?

«El grado de la inteligencia de las diversas razas, tipos ó variedades, y aún el relativo entre los individuos, se mide por los llamados ángulos faciales, que se toman de cuatro ó más maneras y con relación á medidas craneológicas de otra especie». Esto escribe el Sr. Armas y es otro error que vamos á refutar inmediatamente. Es cierto que el ángulo facial gozaba de gran preponderancia hace treinta años, pero hoy ya se sabe que ese carácter presenta en las razas humanas diferencias muy pequeñas, y que por lo tanto, su valor es por demás secundario. Pero veamos lo que opina acerca de su importancia el Profesor de Quatrefages. (2) Dice así: «Camper, ó más bien aquellos que le han sucedido, pretenden descubrir en la amplitud del ángulo facial un signo de superioridad intelectual. Su escala graduada los ha arrastrado á esa ruta errónea, pues los hechos patológicos debieran haber bastado para demostrarles cuanto se equivocaban, como lo ha evidenciado Jacquart en su bien conocido trabajo. Este autor ha patentizado que existe en la población inteligente y blanca de París una diferencia de 16° , es decir, 6° más que la distancia admitida por Camper para separar el negro del blanco. Además, el mismo Jacquart ha descubierto entre nosotros el ángulo facial de 90° , que Camper creía tan sólo propio de las representaciones ideales de la forma humana. Pues bien, esa notable superioridad angular no estaba acompañada de una inteli-

(1) *Un caribe cubano.—Estudio craneológico.*

(2) *Obra citada.*

gencia realmente excepcional. Si de la significacion psicológica se pasa á la anatomía, hay que hacer análogas indicaciones. Se ha discutido mucho con objeto de averiguar por qué punto debiera pasar, hácia arriba, la línea facial, que con la horizontal forman el ángulo de Camper, se han querido evitar los senos frontales y buscar en este ángulo indicaciones relativas al volúmen del encéfalo y no las de tal ó cual hueso. Pienso, por lo contrario, que es preciso contentarse con estas últimas y no ir más allá, pues es cosa cierta que las dimensiones del encéfalo son independientes de la posicion del punto frontal, en virtud á que aquel puede ser más voluminoso á la derecha, á la izquierda ó atrás de dicho punto, sin que por eso cambio en manera alguna el referido ángulo. La determinacion exacta de los promedios de éste tendrian valor, como todos los que se pueden derivar del cuerpo humano, si entre ellos existiera la suficiente distancia, pero Mr. Topinard ha demostrado que tales diferencias no alcanzan ni á 3°. Sin renunciar de un modo absoluto á las ideas de Camper, se vé que la ciencia dispone actualmente de caractéres preferibles al que éste describió».

Todo lo anterior prueba que para uno de los primeros antropólogos contemporáneos, tiene escasísima importancia el ángulo que el Sr. Armas aplica, nada ménos, que á «medir el grado de la inteligencia» cual si estuviéramos hoy en los tiempos de Camper, y hubiesen pasado inadvertidas las terminantes disquisiciones de Jacquart y no tuvieran valor alguno las opiniones de los modernos antropólogos, bien claramente condensadas en las preinsertas líneas de Quatrefages.

Por otra parte, hasta ahora habíamos creído que la humana inteligencia, en virtud del conocimiento de algunos datos que nos enseña la antropología, pudiera sospecharse, presumirse, inferirse, colegirse, suponerse, pero nunca *medirse*, pues ese verbo implica una exactitud matemática á que no es dable llegar en ese género de investigaciones. No seamos, sin embargo, severos con nuestro colega, que por lo visto anda en este asunto algo más que desorientado, y procurémos, por lo contrario, facilitarle que en otra ocasion más propicia, pueda encontrar á mano algunos de los elementos necesarios para estudiar, aunque sea someramente, el árduo problema de las relaciones que existen entre el cráneo y el cerebro por una parte y la inteligencia por la otra, reco-

mendándole, como lo hacemos ahora con mucho gusto, la atenta lectura de dos trabajos muy notables y harto conocidos, que dilucidan ampliamente esa materia: «El volúmen y la forma del cerebro» por P. Broca y las «Variaciones del volúmen del cerebro y sus relaciones con la inteligencia» por G. Le Bon. En ámbos escritos hallará nuestro colega cuanto hay de pertinente acerca de un asunto, que si le parece muy sencillo, una vez que lo conozca á fondo, pronto se persuadirá de que es muy complicado y que demanda el acopio de diversas y complicadas noticias ántes de que se pueda llegar á una resolución aproximada.

De buen grado entraríamos ahora á tratar de lleno un problema, de suyo tan curioso y que revestirá siempre grandísimo interés; pero no sería propio hacerlo de soslayo, durante los incidentes de la actual controversia, pues así nos veríamos forzados á compendiarlo demasiado, despojándolo quizás del gran valor que tiene, y temeríamos, al mismo tiempo, cansar la benévola atención del selecto auditorio que nos escucha, ya fatigado por un debate, que no ha debido prolongarse tanto, aunque el Sr. Armas parece que se ha propuesto hacerlo interminable, con sus reiterados errores científicos, que por fuerza nos hemos visto precisados á rectificar.

Siguiendo al Sr. Armas en sus equivocaciones craneométricas, le dirémos ahora, que tocante á lo que sostiene del molde del cráneo caribe, que todos conocemos, es imperdonable que lo llame «*dolicocefalo*», puesto que por su índice cefálico de 99-99, corresponde á los braquicéfalos, y que el Dr. Montané ha demostrado que por todos sus caracteres puede asegurarse que presenta la deformación propia á los caribes de las Antillas. El mismo Dr. Montané ha conseguido así confirmar, de un modo indiscutible, las opiniones que emitieron Hamy, Broca, y Quatrefages cuando examinaron el cróquis que aquel distinguido colega nuestro se sirvió enviarles, y echar por tierra, al mismo tiempo, el informe de los señores Graells y Villanova que tan concluyente encontraba el Sr. Armas.

Y ya que de caribes hablamos, sepa el Sr. Armas que conocemos los cráneos naturales de caribes, que S. S. puede ver en la *Cránia Etnica* de Quatrefages y Hamy, merced á cuya obra los hemos podi-

do comparar con el deformado á que ántes nos referiamos. Si nuestro compañero hubiese recorrido aquel libro, no habria pensado en retardarnos á fin de que trajésemos un cróquis de «la forma del cráneo que la naturaleza destinaba» á esos indios. Coteje S. S. las figuras 1 y 2 de la lámina 74 del Atlas de dicho monumento etnológico y la 340 del texto, y advertirá la gran diferencia que acusan al confrontarlas con nuestro caribe cubano.

De tal manera aparece ofuscada la inteligencia del Sr. Armas, que no ha vacilado en afirmar «que la ciencia moderna no ha enseñado á nadie lo bastante para demostrar, con la simple inspeccion de un cráneo de varios siglos de antigüedad y sin tener en cuenta los datos fidedignos de la historia, que ese cráneo no es tan natural como los otros cráneos de la idéntica forma que se encuentran en el mundo, sino producto de una maniobra artificial». Esto se propala en la tribuna de una Sociedad consagrada al estudio de la antropología, por un escritor que se ha propuesto llevar á cabo una trascendental revolucion craneométrica, despues que la ciencia sabe que, gracias al estudio del índice cefálico y de las proyecciones del cráneo, se puede averiguar si un cráneo cualquiera está ó nó deformado. Por eso dice Topinard, que «si las deformaciones hasta ahora desesperaban á los antropólogos y eran relegadas á la categoría de los hechos descriptivos, corresponden actualmente al dominio de la antropometría, y se prestan á las medidas y á los análisis».

Para terminar con lo referente al cráneo, cumple que advirtamos al Sr. Armas, que si bien es cierto que Gosse sostiene que sean hereditarias las referidas deformaciones, no sucede lo mismo con Topinard, á quien S. S. equivocadamente atribuye la idéntica opinion, contradicha por este sábio en las siguientes y explícitas palabras: «Las deformaciones patológicas y étnicas individuales, aunque se repitan accidentalmente en una série de generaciones, *no se transmiten por herencia*. La naturaleza rehusa confiarnos su secreto, y á nuestra vista vuelve siempre al tipo de los antepasados». Respecto á Gosse ya hemos dicho que la doctrina que sustenta fué rebatida victoriosamente en la *Sociedad de Antropología de París*, por Broca, Gratiolet, Lagneau, Martin de Moussy y Perier.

Puesto que ya hemos conseguido demostrar, sin ningun género de dificultades, la absoluta incompetencia del Sr. Armas en craneometría, veamos ahora si nuestro colega es más afortunado en otros particulares que contiene su trabajo.

Tanto persigue la mala fortuna á S. S. que hasta equivoca los nombres más conocidos. Afirma que ha visitado el «*Instituto de Smith en Washington,*» y es bien sabido que el filántropo ilustre que lo fundó, se llamaba James Smithson, de cuyo nombre se deriva el adjetivo *smithsonian* que comunmente se emplea para designarlo. Si hubiera sido Smith el apellido de aquel benefactor, se diría entónces *smithian*, porque la terminacion *ian* en inglés sirve para adjetivar nombres propios, lo mismo que sucede con su análoga en castellano. Este sí que es un fiasco imperdonable, y no los que nos atribuye el Sr. Armas, dando á entender que ignorábamos de qué modo se escribe *Chersoneso*, por haber salido *Chersona* en nuestra primera réplica, lo que á las claras indicaba que era una errata de imprenta, que no fué corregida, ó insinuando, al violentar el sentido oscuro de una frase nuestra, que desconocemos la situación geográfica de Cuba. Pero todo esto no constituye la peor desdicha de S. S., sino el hecho de que «¡atestigua! que ha visitado repetidas veces el Museo del Instituto de Smith, (léase Smithson) con el objeto especial de ver curiosidades de América», y que no ha visto el aparato deformatorio que usan los indios que pueblan las riberas del Columbia para deformar las cabezas de sus hijos y que citamos en nuestra segunda réplica. Pero su propio testimonio, tan enfáticamente exhibido por S. S., lo destruye por completo la *Visitor's Guide to the Smithsonian Institution and National Museum*, publicada en Washington por los editores Judd & Detweiler, en cuyas páginas 90 y 91 se lee lo que sigue: «Departamento antropológico.—Estante 84.—Cuna de indios makahs, dónde se vé como efectuaban las madres la notable depresion de las frentes de sus hijos». Debajo de la misma página 91 de la guía ó catálogo mencionado, está representado el objeto número 1,044 de dicho departamento, y que es una de esas cunas, y en ella un niño puesto y ligado de un modo muy semejante al descrito por Mr. J. G. Wood, que fué el autor á que nos referimos.—Esperamos que ahora ya se habrá persuadido el Sr. Armas de que fué

muy aventurada aquella frase suya de que no es «lícito introducir tales especies en una controversia, sin citar al ménos las fuentes de que se toman». Ahí está la fuente y es bien clara la cita, y ámbas har- to desfavorables al Sr. Armas, que despues de semejante fracaso está muy expuesto á que no se tomen por lo sério sus testimonios futuros.

Si el Sr. Armas nos inculpó por no mencionar el origen de una ci- ta, que despues de todo ha resultado tal como lo habiamos asegurado, vamos ahora no á inculparlo, que eso sería poco, sino á probarle que abusa del respetabilísimo nombre de Morton para negar las defor- maciones artificiales del cráneo, primero en su escrito «*Las gorritas de madera*», al sostener «que los llamados caribes, ni otros algunos salvajes de América, tuviesen las cabezas de sus hijos metidas en cepos de madera, durante los tres, cinco, ni nueve primeros años de la vida, pues eso mismo lo han dicho, en términos más ó ménos es- plícitos, muchos sábios renombrados: Morton en su *Craneología ame- ricana* & & y despues en su disertacion *Los cráneos artificiales*, al manifestar que «craneólogo por craneólogo prefiere á los que han es- tado en América, ó han examinado sin preocupaciones cráneos autén- ticos, como al norte americano Morton en su obra más celebrada que es *La Cránia Americana* &».

Mal ha podido negar las tales deformaciones un craneólogo que las dividió en cuatro grupos, á saber: la alargada horizontalmente ó cilín- drica (ejemplo, los aymaras); la cónica ó en pan de azúcar (ejemplo, los natches y las figuras del Palenque); el aplanamiento simple del frontal, dejando el resto libre de extenderse lateralmente ó hácia atrás (ejemplo, los chinooks); y la simple elevacion vertical del occipucio que presta por lo comun á la cabeza una forma cuadrada. Mas con el objeto de hacer patente que el Sr. Armas ha buscado el auxilio de un autor que le es adverso de todo en todo, vamos á reproducir lo que dice aquel insigne americano en las páginas comprendidas entre la 202 á la 213 de su famosa *Cránia Americana*.

«Lo más notable de ello es la práctica casi universal de aplastarse la cabeza, por medio de diversos procedimientos mecánicos».

«La manera de aplastarse la cabeza, dice Mr. Townsend, varía con- siderablemente en las diferentes tribus. Los indios wallamet colocan

al niño recién nacido en una tabla, en cuyos bordes hay pequeñas presillas de cáñamo ó cuero, por las cuales pasan otras cuerdas de lo mismo, y con ellas ligan y sujetan fuertemente al niño, cruzando las cuerdas en zig-zag de uno á otro lado. Al borde superior de esta tabla, en la que hay una concavidad destinada á recibir la parte posterior de la cabeza, aseguran con goznes de cuero otra tablilla, de modo que caiga oblicuamente sobre la frente, y para regular la fuerza de la presión, ponen en el borde de la tablilla varios cordeles que entran por agujeros hechos en la tabla en que tienden el niño».

«La manera de proceder de los chinoux y otros indios que habitan cerca del mar, es muy distinta y parece algo ménos bárbara y cruel. Ahuecando un trozo de pino, hasta ocho ó diez pulgadas de profundidad, forman una especie de cuna; ahí acuestan al niño en un lecho de estera de hierba fuertemente tejida y apretada, y ésta la afirman con cordeles pasados por las presillas de los costados. El niño tiene que permanecer así de cuatro á ocho meses, ó hasta que las suturas del cráneo se hayan unido algo y el hueso haya adquirido solidez y firmeza; y mientras no esté efectuado el achatamiento, rara vez ó nunca lo sacan de la cuna, á no ser en caso de enfermedad grave».

«De los procedimientos referidos suponemos que ámbos deben ser muy penosos, y que á menudo originan ulceraciones de la piel que cubre el cráneo, y quizá no pocas veces la muerte; sin embargo, las tribus del río Columbia estiman tanto esta deformación, que no la consienten en sus esclavos, sacados, la mayor parte de ellos, de las tribus vecinas. El aspecto del infante durante la operación, es á la par ridícula y horrible; aquellos ojillos negros saliéndose de las órbitas por la presión de los vendajes, parecen los de un ratón cogido en ratonera. Además de la depresión de la cabeza, la cara se ensancha y proyecta hácia adelante, de modo que materialmente disminuye el ángulo facial: la anchura entre los huesos parietales aumenta considerablemente, y resulta casi siempre una notable irregularidad de los dos lados del cráneo, cuya capacidad absoluta no disminuye por eso; y por más extraño que parezca, nada sufren las facultades intelectuales. Esto último está comprobado por el testimonio unánime de todos los viajeros que han escrito sobre la materia».

Queda, pues, así patente que el Sr. Armas desconocía el texto de un libro, que sin duda se atrevió á citar, porque ignoraba que le es tan explícitamente adverso. Pero nuestro colega no se limita á incurrir en tan punibles irregularidades, sino que, dándose aires de consumado americanista, coloca puntos de interrogacion, en señal de burla, al lado de ciertas especies relativas á nahuas y á toltecas, que citamos de acuerdo con Gosse, y que ha confirmado plenamente el distinguido Mr. Charnay, añadiendo «que no hay tal filiacion, ni descendencia entre esos pueblos, ni tal viaje al Perú, ni una palabra de verdad en nociones tan extrañas á la etnografía americana».—Si S. S. hubiera logrado llegar á ser autoridad en tales materias, y si sus escritos relativos á historia americana, no mereciesen críticas tan concluyentes y demolidoras como las que le ha dedicado el Sr. Sanguily, se podría disculpar á Su Sria. aquella categórica afirmacion, pero dadas las circunstancias en que se encuentra S. S., basta á nuestro propósito colocar frente á frente de su negativa explícita, las terminantes aseveraciones de Gosse y de Charnay. No se forje ilusiones nuestro colega, pues mientras no demuestre que posee mayor suma de conocimientos acerca de la historia de América, ninguna proposicion de S. S. podrá invalidar asertos de Mr. Charnay. Si el Sr. Armas consigue alguna vez rebatir victoriosamente las opiniones de los dos autores ilustres ya citados, y si no le sale al paso ningun Sanguily que lo detenga en su empresa, seríamos los primeros que nos regocijaríamos por los triunfos de S. S.

No dejaremos este asunto sin consignar que bien sea el párrafo de Torquemada, á que alude el Sr. Armas, y que insertamos nosotros, tomado de Las Casas ú original de aquel historiador, es un hecho indudable, que en la *Monarquía Indiana* se mencionan las prácticas de las deformaciones artificiales del cráneo, y que, por consiguiente, no es exacta la afirmacion del Sr. Armas de que Torquemada «no dice tal cosa». En cuanto á que no se refiere «sino á Santo Domingo», recordamos las siguientes palabras de este publicista á fin de evidenciar que dice mucho más: «dijimos de los del Perú porque la mayor parte, casi en toda la Provincia, tenían propia costumbre y diversas de las otras de formar con industria las cabezas, y era cosa de maravilla ver la diligencia para entallar y formar cabezas, mayormente de los señores».

Pero el aplomo del Sr. Armas sube de punto cuando asegura que las órdenes, tanto eclesiásticas como civiles, que han prohibido en la América española las deformaciones artificiales del cráneo «no se han citado por ningun autor». En el curso de esta controversia hemos dicho y probado, que cabalmente las citan Gosse en un trabajo que aparece en el tomo primero, primera série de las *Memorias de la Sociedad de Antropología de París*, Broca en un escrito inserto en el primer volumen del *Congreso Americanista de Nancy* y Rivero y Ischudy en sus *Antigüedades Peruanas*, donde aseguran que constituían un «abuso que prohibió una bula apostólica en el siglo XVI».

Ahora es la ocasión de que repitamos, apoyados en el texto explícito de la última obra citada, que sus autores afirman terminantemente que existían en el antiguo Imperio de los Incas esas prácticas que al Sr. Armas se le antoja suponer que niegan; puesto que al referirse á ellas escriben que «fueron seguramente producidas por causas mecánicas y eran consideradas como distinciones de familia, y que proceder semejante es harto notorio que tenía lugar en varias naciones bárbaras del Nuevo Mundo», lo cual no obsta para que sostengan que otros cráneos de formas análogas á los desfigurados, fueran un producto espontáneo de la naturaleza.

Para no cansar por más tiempo á nuestro benévolo auditorio, vamos á terminar reproduciendo una singularísima idea del Sr. Armas y á deducir sus naturales consecuencias. Habla nuestro colega de los Sres. Graells y Villanova, y opina que, «en justicia bien podía darse preeminencia á su dictámen por el simple hecho de tener sus firman-tes como idioma pátrio el mismo idioma en que están escritos los documentos originales sobre la cuestión». De suerte que la lengua en que se redactan ciertos documentos científicos constituye para el Señor Armas un título especial de preeminencia, siempre que se comparen con otros análogos escritos en lengua extranjera. Vamos á citar un ejemplo que pone en relieve la extraña pretension de nuestro colega. El español Conde escribió una disparatada *Historia de la dominación de los árabes en España*, que el belga Dozy ha triturado, revelando la multitud de crasísimos errores que contiene, y los desafueros históricos que á cada paso comete, cual lo asegura Mr. Renan en un escrito

notable, (1) pero como Conde redactó su obra en castellano, lo mismo que su informe los Sres. Graells y Villanova, y Dozy se sirvió del francés para su concluyente refutación, como Hamy para la carta que dirigió al Dr. Montané, en *justicia* «hay que dar *preeminencia*» á los disparates de Conde, sobre las verdades de Dozy «por el simple hecho de tener» aquel autor «como idioma pátrio el mismo idioma en que están escritos» multitud de los documentos que han servido de fuentes originales á los dos historiadores. Tal es la lógica de nuestro adversario, quien con tan pobre dialéctica se atrevió á emprender la tarea magna de negar la existencia de las deformaciones artificiales del cráneo, habiendo, en resúmen, tan sólo conseguido el menguado éxito que todos conocemos, y que tanto deploramos por el buen nombre de S. Sria.

J. R. MONTALVO.

(1) *L'Espagne Musulmane* in *Melanges d'Histoire*.

ESTUDIOS PENALES.

La solidaridad no es un ente de razon, es el resultado natural de nuestra naturaleza sociable.—E. J. Varona.—Moral. Lecion XII.

Fundamento de la responsabilidad criminal y del derecho de castigar.

(*Conclusion*).

III

Las determinaciones criminales pueden ser producidas bajo distintas circunstancias ó estados subjetivos del agente, que son de diverso modo clasificados segun la base ó escuela que se adopte al hacerlo. En nuestro sentir son los siguientes:

- 1º El criminalismo congénito.
- 2º La locura, demencia, epilepsia y demás análogas que comprenderemos bajo el nombre genérico de locura.
- 3º La sugestion hipnótica y posthipnótica que llamaremos simplemente sugestion.
- 4º La edad.
- 5º La perversion moral; y
- 6º La pasion.

En una de estas seis clases se hallan comprendidos, á nuestro modo de ver, todos los criminales que se puedan presentar, y por esto estudiaremos, aunque ligeramente, las determinaciones criminales en cada una de ellas, demostrando, en cada caso, como la aplicación de la pena ó la exención resultan más consecuentes en nuestro sistema que en otro alguno.

1^ª La primera clase comprende las determinaciones criminales en los casos de criminalismo congénito; cuya existencia ha sido puesta en duda hasta hace poco; pero que hoy está reconocida y aceptada por la inmensa mayoría de los autores, y especialmente por los de medicina legal y antropología. Los trabajos del Dr. Benedikt de Viena, comprobados y verificados por el Dr. Broca, sobre la existencia de una cuarta circunvolucion frontal en el cerebro de más de 24 criminales húngaros, y su ausencia completa en los cerebros normales vienen, en union de otras fundamentales modificaciones observadas, si no á demostrar de un modo evidente, á establecer por lo ménos justas presunciones á favor de la teoría, ya por otras experiencias formulada, de que el criminalismo de ciertos individuos es ocasionado por una conformacion ó estructura cerebral viciosa. ¿Deducirémos de aquí la completa irresponsabilidad de los criminales de esta especie? ¿sostendrémos, por el contrario, que debe exterminárseles sin compasion como á bestias feroces incapaces de todo perfeccionamiento? Cualquiera de ámbos extremos nos parece insostenible, pues la primera solucion dejaria á la sociedad indefensa contra tales individuos, y la segunda nos conduciría á un exterminio inútil y anti-social al concluir con individuos que, quizá un dia, puedan ser útiles á la sociedad, y cuyos descendientes de seguro lo serán si se someten á continúa educacion y á una seleccion natural permanente: estos criminales no producen el crimen de un modo fatal é indefectible; aunque están más expuestos á que en ellos prevalezcan las pasiones violentas y anti-sociales, pues son casos de reversion á tipos primitivos en que los sentimientos sociolófilos se encuentran ménos desarrollados y son casi del todo oscurecidos por la influencia de un egoismo individualista difícil de moderar ó ser modificado por el medio en que se vive. Este criminalismo congénito es susceptible de ser heredado, y así se nos presentan casos de familias de

criminales, como de locos, suicidas, guerreros, ú hombres de estado. Esta circunstancia no modifica el carácter criminal y justiciable de la accion cometida, sino sólo la sancion que se le aplique, la cual no debe ser del mismo grado ni calidad que la imponible al que llega á igual resultado á impulsos de la pasion, ya sea ésta violenta y de las que se justifican como legítimas, ya de las que por su carácter de bastardas no son tomadas en consideracion por la mayor parte de los penalistas.

2^ª La segunda clase en que se comprenden las determinaciones criminales es la locura; palabra cuyo concepto no fija bien nuestro derecho antiguo ni moderno, y que al parecer ni aún lo será en el del porvenir, pues el Proyecto de Código Civil, que hasta ahora ha corrido como tal, se limita á hablar de la locura como sinónimo de demencia, sin especificar su comprehension ni caractéres y deja esto, al modo que nuestro derecho vigente al criterio de la autoridad judicial y de los prácticos. El Código Penal de 1870, hecho extensivo á esta Isla en 1879, al tratar de la locura no establece su concepto; pero sí sus consecuencias con relacion á las acciones que en tal estado se cometan: y las disposiciones en él contenidas son tan importantes y acertadas que no vacilamos en calificarlas de excelentes, y de ellas vamos á deducir un argumento á favor de la doctrina que venimos sosteniendo, al demostrar la inconsecuencia que de ella resulta para con la doctrina que informa todo el dicho Código, y como, estas disposiciones se han impuesto al ánimo del legislador, que al reconocer el hecho se inclina ante él y lo acepta, por más que esta aceptacion implique una ruptura, que por cierto no es la única que hace, con sus doctrinas fundamentales, en Derecho Penal.

Efectivamente, nuestro Código consigna de un modo absoluto y en términos precisos que «No delinquen, y por consiguiente están exentos de responsabilidad criminal... El imbécil y el loco...» pero despues de declaracion tan terminante ¿qué es lo que hace? pues simplemente, busca una garantía para la sociedad que impida reincidir al que la perjudicó, y que trate á la vez de corregir á éste, que apesar de *no haber delinquido*, ha ejecutado un hecho que es en sí mismo criminal, es decir, hace lo mismo que haria si el crimen se hubiese cometido por

un cuerdo, ó no loco, de los que la ley considera como perfectamente responsables; la única diferencia consistè en que el castigo ó sancion que impone está en armonía con el carácter y condiciones del agente, pues trata de corregirle, no mandándole á un presidio, como aún se hace en la mayor parte de los casos, ni á una penitenciaria, sistema que por fortuna empieza á prevalecer en los países cultos; sino enviándole á un establecimiento *ad-hoc*, dirigido por personas competentes, que á la vez que tratan de que el incapaz recobre la razon, le impiden realizar nuevos actos criminales. Nuestro Código declara que no hay delito é impone pena, ó si la palabra choca, digámosle sancion; sostiene que no hay hecho justiciable y dicta sentencia condenando; afirma que no se ha violado el derecho y trata de precaver actos semejantes. La causa de tal inconsecuencia es que los principios abstractos no pueden sobreponerse al hecho, la solidaridad social no puede ser desconocida y el organismo tiene que defenderse contra el estado mórbido de uno de sus miembros.

Dejando aparte la fijacion del concepto de la locura, vamos á determinar quién es el llamado á definirla. ¿La ley? ¿el juez? ó ¿los peritos? Sin que se pueda decir que prejuzgamos, atribuiremos á los peritos esta facultad, pues son los únicos capaces de apreciarla: entiéndase bien que no nos referimos á los peritos que nombra el juez en los litigios, ni á los que son llamados en las causas criminales en que la locura es alegada, para que informen el criterio judicial: nos referimos á peritos que constituyen un jurado y de este modo, investidos por su ciencia del carácter de expertos, lo serán por su designacion del de jueces, y jueces los más calificados y aptos para este objeto, pues si para fallar el Derecho se nombran peritos letrados, es razon que para fallar la salud ó insanidad se nombren peritos instruidos en esta rama de los conocimientos humanos, los cuales podrán con más acierto decidir en tan importante materia. La definicion de la locura por la Ley es absurda, pues realizándose cada dia nuevos adelantos en las ciencias biológicas y especialmente en la psico-fisiología y frenopatía, la concepcion legal quedaria rezagada con relacion á los principios científicos, y sus disposiciones, por lo tanto, en pugna con la recta razon, dejando de ser criterio justo, como se requiere en todo caso que sea el

que informe la Ley. Nuestros códigos todos dán una prueba de sensatez y cordura al no definir en materia tan escabrosa, encomendando al juicio particular en cada caso la apreciacion de esta circunstancia á que legalmente se llama eximente, por más que sólo sea modificativa del carácter de la pena imponible. El dejar la apreciacion de la locura encomendada á un perito legista en vez de un perito alienista ó frenópata no dará lugar más que á las continuas protestas de los que con especialidad se dedican á este estudio y ven salir de los tribunales al cadalso y á los presidios multitud de hombres que de un modo ú otro perecerán igualmente locos, y en los que un régimen terapéutico racional hubiese hecho la maravillosa transformacion de volver útiles á la sociedad sus encarnizados enemigos, que sólo procedian en virtud del estado morboso en que se hallaban.

Sólo nos resta notar, y con esto terminamos lo que á la locura se refiere, cómo la sancion que el Código impone al loco tiene todos los caracteres de la pena. Es privacion de libertad en cuanto consiste en reclusion en un establecimiento *ad-hoc*; es reparadora del daño causado por cuanto implica indemnizacion civil; es correccional por cuanto tiende al mejoramiento del agente, que sólo sale de reclusion cuando se haya curado, pues con este objeto ingresó; y por último, es ejemplar, y no cause extrañeza esta afirmacion, pues el loco, como todo individuo, se determina en virtud de motivos ó causas que serán mejor ó peor apreciadas, más ó ménos netamente concebidas, pero que no dejan en lo absoluto de ser pesadas; en comprobacion de ésto todos nos dicen á una, y la experiencia nos demuestra que si no es cierto el adagio, «el loco por la pena es cuerdo», no deja de influir el temor á ésta en el ánimo del enagenado, y así, en las casas de dementes hay castigos para el que quebranta la regla, ó se comporta de un modo indebido.

3º La sugestion es el tercer estado en que se pueden ejecutar actos criminales, y adviértase que consecuentes con nuestra doctrina de objetividad del delito, llamamos criminales á los actos realizados durante este período, en el cual, quien materialmente los ejecuta no obra determinándose por sí; sino en virtud de una voluntad agena que se le impone, es decir, realiza la voluntad de un tercero que le transforma é

influye durante el tiempo de la neuro-hipnotizacion, y un espacio subsecuente más ó ménos largo. Este estado neuro-hipnótico, que ha sido negado y hasta escarnecidos sus sostenedores por incrédulos y hombres de ciencia, es hoy aceptado por todos como hecho cierto; aún no bien conocido ni generalizado en leyes, pero si comprobado en su existencia y en sus modos más principales. No hay error vulgar que carezca de algun fundamento cierto, dice uno de nuestros sábios ilustres (1), y así la ciencia ha reconocido, dándole un nombre científico, lo que con los de magnetismo animal, fluido nervioso, etc., era sostenido por charlatanes de buena ó mala fé, que en presencia del hecho se daban á forjar teorías absurdas para explicarlo, atribuyéndole efectos de que carecia. Hoy ya no es dado negar, ni aún siquiera poner en duda, el hecho despues de las experiencias de tan hábiles é irreprochables operadores como Braid, Charcot, Berheim y otros cuyos nombres y reputacion constituyen la mayor garantía para los que admitimos todos los hechos comprobados por testigos fidedignos. No es nuestro objeto hacer un estudio detenido de este estado, por lo tanto ahorraremos citar ejemplos, limitando nuestras observaciones á la responsabilidad en que incurre el sugerido cuando ejecuta actos criminales: muy cauto se debe ser para declarar la existencia de la sugestion en los casos particulares, pero una vez declarada, se debe aplicar sin vacilacion el número 10 del artículo 8º que se refiere al que obra impulsado por una fuerza irresistible; y esto no debe considerarse renuncio en la teoría por nosotros sostenida, pues el que aparece agente en los casos de sugestion es un simple instrumento; en él la pena no prevendrá nuevos actos criminales, pues nada indica sea probable la reincidencia; no será correccional, pues el acto no se ha producido por su determinacion; y por último no será ejemplar, pues por mucha impresion que cause en el ánimo de un sugestionado la idea del castigo, no dejará de producirse en los términos fatales que le han sido impuestos. Pero en los casos de sugestion no falta un reo, y la sociedad encontrará como responsable al neuro-hipnotizador que ha producido la determinacion en los actos de un tercero.

(1) Don Felipe Poey.

4^a Nuestro Código en su artículo 8^o, párrafos 2^o y 3^o considera como circunstancia eximente la edad y hace idéntica declaración que respecto al loco, modificándola con igual restricción en el párrafo siguiente que dispone que cuando el menor sea declarado irresponsable, se le entregue á su familia para que lo vigile y eduque, y á falta de personas que de él se encarguen, ingrese con este mismo objeto en un asilo especial de beneficencia. El Código sigue contradiciéndose; declara tan irresponsable al menor como al loco, y como á él, le impone una sanción. Es porque el Código no puede abandonar la sociedad á las ideas disolventes de algunos de sus individuos y tampoco puede abandonar á estos mismos individuos, que son parte integrante de su todo que está obligada á conservar perfeccionándolo: con este objeto dicta preceptos en que trata de prevenir nuevos ataques, y de poner al agente en condiciones de regenerarse; y esto no aplicándole la misma pena que al mayor, pues, en primer lugar, no ha llegado todavía al período de su total desarrollo, y como las manifestaciones variables se presentan en las edades sucesivas, no ha adquirido aún el concepto claro de la solidaridad social, concepto que llegará á adquirir naturalmente, cuando su inteligencia haya alcanzado su total desenvolvimiento, y cuando el contacto y vida social le hayan imbuido en las ideas dominantes del medio en que se determina; en segundo lugar el cambio ó modificación del modo de ser es más fácil de realizar en un niño que en un hombre, cuyas ideas han adquirido ya extrema fijeza por haberle acompañado durante un largo período de tiempo y ser en él habituales. En cuanto al efecto preventivo de la pena en los menores es innegable, y por lo tanto no creemos necesario extendernos sobre este punto.

5^a La perversión moral es un hecho que quizá nieguen algunos de los Señores aquí presentes, considerando el criterio moral como uno inmutable y absoluto, sosteniendo que todos los hombres creen malas unas mismas acciones por más que no siempre obren según el dictado de su conciencia: para nosotros son actos bien distintos el del que se determina criminalmente por considerar legítimo su proceder y hasta noble quizá en muchos casos, y el del que lo hace sólo impulsado por la pasión del momento, y que una vez equilibrada ésta por la comisión

del delito, se restablece la calma y renacen las ideas que han estado supeditadas por una fuerza mayor produciéndose así el estado de conciencia que llamamos remordimiento: en este párrafo vamos á ocuparnos sólo de los casos de criminalismo por perversion moral que consideramos como verdaderos estados anormales ó de retrogradacion. En medio de la sociedad más culta, y sobre todo en las grandes ciudades, coexisten diversos grados de civilizacion en círculos ú órdenes sociales en los que el criterio moral varía por ser vario el adelantamiento y el concepto que cada uno de ellos ha formado de la existencia social, segun la proporcion recíproca de los sentimientos egoistas y altruistas. Quien llega á realizar el acto criminal á causa de un falso criterio de la moralidad, será ménos criminal si sólo se considera el hecho bajo el punto de vista subjetivo de la intencion y libertad del agente; pero si consideramos al delito en su objetividad, y al agente sólo, para la clase de pena aplicable, convendrémos en que la correccion ha de ser mayor para poder encaminar á este delincuente en la senda por donde podrá ser útil á la sociedad: un ejemplo aclarará la materia: supongamos que un individuo afiliado al partido nihilista produce una explosion por medio de la dinamita; al realizar este acto cree que procede moralmente y se encamina á un fin social; si este individuo sufre igual pena que quien realiza un acto semejante reconociendo la maldad de su accion, no será corregido, pues no sólo hay que hacerle sentir la consecuencia de su falta y corregir la violencia de carácter al dejarse arrastrar por las pasiones, sino que hay necesidad de convencerle de que obró en contra de la sociedad, y que esta es necesaria al progreso y felicidad del hombre: la pena en este caso tiene un efecto doble; modifica el carácter del agente y tambien su criterio moral. Que la reversion, ó perversion moral sea difícil de apreciar, no quiere decir que sea inapreciable, y los Códigos Penales procuran hacerlo por medios extraños al delito, señalando como circunstancias agravantes la reincidencia, la vagancia y el haber sufrido otras condenas.

6ª En cuanto á la pasion que es la última de las causas de determinacion que nos proponíamos examinar, tenemos que dividirla en dos clases: 1ª pasiones que se fundan en un sentimiento moral; y 2ª pasiones que se fundan en sentimientos puramente egoistas y antisociales.

Las pasiones de la primera clase son en todo caso circunstancias atenuantes y pueden en algunos ser eximentes de responsabilidad y no eximentes al estilo de las que ya hemos estudiado y están comprendidas en los párrafos 1º, 2º y 3º del citado artículo 8º; sino eximentes de las que su existencia priva del carácter de delito al hecho ejecutado y le hacen revestir el de acto perfectamente moral y digno de loa: tal es el hecho de matar al asesino que atenta contra la vida de un semejante, cuando éste sea el único medio de repeler la agresión ilegítima. Estas pasiones, de la primera clase, revisten el carácter de circunstancias atenuantes, simplemente, cuando producen una determinación verdaderamente criminal por todos sus caracteres, y cuya causa impulsiva principal es una de estas pasiones, que llamamos sociales por ser en la generalidad de los casos de un carácter profundamente moral. Tal es el amor conyugal que puede llevar al homicidio por celos, el sentimiento del honor propio ó de la familia, la lealtad á persona determinada, etc. Las pasiones de la segunda clase, es decir las egoístas, son las que producen las determinaciones criminales, no modificadas por circunstancias subjetivas y sí sólo por las objetivas que constituyen el acto; en tal caso se encuentra el que asesina por lucro, el que secuestra por exigir rescate, y en fin, toda la larga serie de crímenes en que las malas pasiones presiden el ánimo del agente. En cualquier caso que se ejecute el acto criminoso á impulsos de una pasión, el remordimiento será la consecuencia precisa, pues subyugada la voluntad por una idea no permanente, recobrará su estado normal después de la ejecución del delito, y estando en desacuerdo la acción ejecutada con las ideas del agente, se produce el estado doloroso que con ese nombre conocemos, y que algunos penalistas suponen, erradamente, consecuencia precisa del delito. Léjos de ser el remordimiento consecuencia inmediata del delito, falta en muchos de ellos (en los por perversion, locura, criminalismo congénito, etc.) y en cambio, se presenta en algunos casos en que tal delito no ha existido, como en el caso de muerte á un tercero por defensa propia, delación y otros.

Con esto concluimos el estudio de los casos particulares y vamos en el último número del trabajo á exponer en breves palabras la teoría sustentada durante el curso de la presente disertación.

IV

Resumiendo: nuestro concepto del delito es puramente objetivo, y por lo tanto no podemos buscar el fundamento de la responsabilidad en consideraciones subjetivas; sino deducirlo de una base objetiva, como es la solidaridad social y el derecho que tiene toda persona para defenderse de los ataques que sufra y precaver los que pueda sufrir. El carácter de persona jurídica que tiene el agregado de individuos, á que llamamos sociedad, es innegable, pues no lo forma un conjunto arbitrariamente yuxtapuesto, sino una comunidad natural é indispensable, cuyos primeros derechos son los de vida y progreso, y por lo tanto tiene entre sus facultades la de emplear los medios que sean adecuados á su propia conservacion, previniendo el daño que le pueda causar uno de sus propios miembros.

Se nos podria tildar de inconsecuentes con nuestra teoría de objetividad del delito, porque al aplicar la pena atendemos á las condiciones subjetivas del agente; pero tal contradiccion no existe, pues no deben confundirse el delito y la responsabilidad que de él se deduce, con la pena, ó séase, el modo de corregir al culpable y precaver nuevos delitos. La responsabilidad existe en el agente desde el momento en que el delito se produce por sus actos propios, sin atencion á las condiciones subjetivas que en él concurren. La pena se aplica con dos objetos principales; la correccion del agente, y la prevencion de nuevos actos semejantes: la sociedad al hacerlo, emplea los medios que estima más adecuados y útiles á su objeto.

Previniendo el tan conocido argumento de Pacheco contra los utilitarios, llamaremos la atencion sobre que la utilidad del mayor número ó, mejor dicho, lo que el mayor número estime útil, no es siempre la utilidad general, sino una simple utilidad particular ó un concepto quizá errado de lo que es útil. La sociedad no la constituyen elementos aislados que se reunen caprichosamente; nó: es un conjunto que forma cuerpo naturalmente y es un hecho necesario para que el hombre pueda vivir y progresar: por lo tanto la utilidad general es lo que contribuye al progreso y libre desenvolvimiento social.

Habana, Mayo 27 de 1885.

FERNANDO N. FREYRE.

CRISTOBAL COLON Y LOS CARIBES.

XII.

COSTUMBRES SALVAJES.

Podría preguntarse ¿para qué sirve una sortija? Ello es que un sentimiento estético hace que ciertos salvajes se las pongan hasta en los dedos de los piés; como que, por razón idéntica se taladren las narices, las orejas y hasta los lábios, como los Orejones y los Botocudos. Que esa práctica no es absurda en principio, lo demuestran su permanencia y su generalidad. Las señoras de la civilización se ponen argollas en los brazos, sortijas en varios dedos y pendientes en las orejas, ni más, ni ménos que los salvajes, y lo curioso es que engalanadas así, los hombres cultos las encuentran á su gusto.

Viene de molde decir aquí las frases corrientes, «sobre gustos no hay disputa» y «de gusto no hay nada escrito»; porque eso es tan real y positivo que los primeros padres de la Iglesia pretendían que se pintara feo á Cristo; mientras otros querían que se le pintara hermoso. Estoy seguro de que no hay un solo europeo que se enamore de la Vénus hotentote, cuya espantable *steatopigia* es un mérito más á los ojos de sus adoradores.

Pues ese mismo sentimiento estético, tan variable y relativo, es la causa de esas fajas, tiras ó argollas que las mujeres caribes se ponian en las pantorrillas, apesar de que el Sr. Armas crée inaceptable esa práctica. Sobre que, además de los Caribes, otros pueblos han usado de adornos semejantes, como las mujeres de los Barabras, tribu núbia, que se ponen en los brazos y las piernas anillos de cobre ó de cuero de búfalo. (*Los Pueblos de Africa y de la América*, por J. Girard de Rialle, página 93);—y las de algunos países orientales que usan anchos aros de metal encima de los tobillos,—la razon que dá el Sr. Armas para negar tan inocente hábito es por demás fútil é infundada. Estas son sus mismas palabras: «No puede aceptarse que cuando llegaban las mujeres á la pubertad, les tegiesen al rededor de las pantorrillas, como *único vestido*, unas argollas ó borceguíes *de algodón que le duraban toda la vida*; porque *aunque supiesen* teger esa materia y aunque no hubiesen considerado más urgente cubrir las partes deshonestas, la suciedad, el sudor, las tensiones musculares, el uso, en fin, tenía que ocasionar la podredumbre y destruir los graciosos borceguíes, en *mucho ménos tiempo* del que hoy se gasta en romper un par de medias». (Folletín de *El Triunfo*, 5.^o columna). Ese párrafo demuestra que el Sr. Armas raciocina á veces bajo la influencia del paralogismo á que ántes me he referido; porque sólo así se comprende que haya imaginado la posibilidad de que un salvaje atendiese con urgencia mayor á obedecer las prescripciones del pudor ántes que al sentimiento del adorno; cuando es inconcuso que el pudor no existe en los animales y sólo lo adquiere el hombre en ciertas condiciones de la civilizacion, de la cual es casi coronamiento y perfume.

Pero más me sorprende que diga el Sr. Armas, como si álguien lo hubiera escrito, que aquellas argollas debian durar *toda la vida* en las pantorrillas de las mujeres caribes. Eso no lo he dicho yo, ni nadie tampoco lo dijo, y mal podria pretenderse semejante cosa cuando es imposible ignorar que el algodón y el junco de que se hacía aquel adorno, son materiales que se gastan y se pudren.

Especie de borceguíes son las medias, de que habla el Sr. Armas, y no me parece que sea racional pretender que un individuo cualquiera no usa medias porque sea imposible que le dure un sólo par toda la

vida; puesto que «la suciedad, el sudor, las tensiones musculares, el uso, en fin, tenía que ocasionar la podredumbre» y destruirlas.

Y el raciocinio es tanto más insostenible, cuanto que los caribes eran muy limpios, en general: se bañaban hasta tres veces al día, y mantenían siempre muy aseadas sus chozas y las calles de sus aldeas; aún cuando á veces la casa pública en que se reunían y que llamaban *Carbet*, la tenían bastante sucia; (V. M. de M. J. Ballet, Congreso de los Americanistas de Nancy, 1875, tomo I,)—porque celebraban en ella reuniones de asquerosa antropofagia.

Lo cierto es que notaron esas argollas—Chanca en el siglo xv—(Véase la carta al Cabildo de Sevilla), y el Padre Du-Tertre, en el siglo xvii. (Véase su *Histoire Generale des Antilles habitées par les françois*—Tomo II, página 394)—Rochefort las notó también, y de ellas habla Bryan Edwards, que es quien dice que eran una especie de borcegués. (*The Hist. C. & C. of the British Colonies*—Tomo I, página 41).

Abundan los testigos de vista, entre ellos uno que vivió en el siglo diez y siete muchos años entre los caribes, y cuya atestación tiene, por ende, más peso que la negación retrospectiva que hace el Sr. Armas al finalizar el siglo xix. Y, no obstante, en esta misma época se han visto las grebas de los caribes en el Jardín de Aclimatación, de París. Esto mismo expuse en mi «estudio crítico» del folleto del señor Armas, y á ello contestó en el artículo *Amazonas y Caribes* que «sólo se dice que aparecen pintadas en una lámina del libro de Bertillon»; lo que es completamente inexacto.—Decía yo en *Los Caribes de las Islas*, página 34: «Además, en el Jardín de Aclimatación, de París, hubo varios *Galibis*, cuyo retrato es el frontispicio de la bellísima obra de vulgarización «Las razas salvajes», del conocido antropologista, Mr. Alphonse Bertillon. En esa pintura se ven las disputadas argollas del Dr. Chanca, señalando el distinguido autor de aquel libro, la particularidad de que esas bandas se tegían sobre las mismas piernas, lo que dá alta idea de la destreza (*savoir-faire*) de los *Galibis*». En nota no solamente cité la obra, su fecha, el lugar de su publicación y la página (la 183) en que Mr. Bertillon llamaba la atención sobre el curioso hecho que acreditaba como hábiles tegedores á aquella gente;

sino que advertia que los galibis eran los representantes actuales de la gran raza á que pertenecieron los caribes, de quienes el Dr. Chanca habia hecho grande elogio, á propósito de *sus mantas*, como excelentes tegedores; circunstancia que, al mismo tiempo, pone en claro cuán infundadamente el Sr. Armas, al hablar de las tales argollas, decia que se tegian «*como único vestido*» de las mujeres caribes; cosa que ni es verdad, ni nadie ha afirmado.

Otros particulares me restan por examinar—como los que se refieren á las lenguas de los hombres y las mujeres caribes, á las razas, á las deformaciones, y á «la couvade», palabra que no tiene correspondencia exacta en castellano, pero que el Sr. Armas ha traducido *cluequera*, á pesar de que lo que reza el Diccionario de la Academia es *cloquera*. Tendré que condensarme mucho, y aún que tratar alguno de esos asuntos muy someramente, siquiera para no dejar de tocar todos los puntos importantes que abraza el folletin del Sr. Armas, si por razon de cortesía, más principalmente por respeto á la ciencia y á la verdad.

XIII

LAS GREBAS.—LAS DEFORMACIONES.—LA COUVADE.

No abandonaré esa materia de las grebas sin insistir en que tal práctica no era peculiar de los caribes, como tampoco lo fué la antropofagia. Tenían la misma costumbre, además de los Barabras citados, y por los mismos ó diversos motivos los jamaiquinos: «Este género de adorno, creido entónces propio de las islas Caribes, se halló luego en los indios pacíficos de la Jamaica y otras islas, y despues en muchas naciones del continente, váriamente modificado en brazos y piernas». (D. Juan Bautista Muñoz.—*Historia del Nuevo Mundo*.—Tomo I, lib. IV, pág. 181).—Teníanla tambien los iroqueses y los algonquinos, como uno de los distintivos de la mujer libre, y consistia en un borceguí formado por «dos piezas de junco y algodón, cosidas y muy bien trabajadas, que apretando la pierna por sus dos extremidades, hacen inflar el grueso de ella para que parezca más llena y más redonda».

(J. A. Saco.—*La Esclavitud de los Indios*.—*Revista de Cuba*.—Tomo X, página 324).

Me detendré poco en lo que dice relacion con las deformaciones artificiales del cráneo, á pesar de ser tema tan interesante y de tan capital importancia; porque ya vió la luz, en forma de folleto, el estudio que leyó el Dr. D. José Rafael Montalvo en la Sociedad Antropológica, replicando á las afirmaciones del Sr. Armas, y ese erudito trabajo me parece una refutacion concluyente. Debo, sin embargo, llamar la atencion del que haya tenido paciencia ó resignacion para leer estos artículos, sobre un punto importantísimo, y sobre otro que si no lo es ni poco ni mucho, á mí no obstante me interesa aclarar; y por lo mismo por él empiezo.

El Sr. Armas en el folletin de *El Triunfo*, á vuelta de algunas consideraciones generales sobre el cráneo, manifiesta que los autores que han convenido en las deformaciones artificiales «han sido inducidos á error por datos falsos», y espera que así que éstos se rectifiquen «por los verdaderos datos de la historia», quedará la verdad en su lugar. Pero agrega á renglon seguido: «Y ya que el distinguido aficionado á que contesto NO SE EXTIENDE SOBRE ESTE PUNTO» «suspendo por breve plazo la amplificacion de estas ideas, etc.» El capítulo ó seccion de *Los Caribes de las Islas*, señalado con el número VI y que se intitula: *Deformaciones cranianas*,—empieza en la página 49 y acaba en la 59: tiene, pues, once páginas y es el tercero en extension; de modo que el Sr. Armas ha hecho una afirmacion equivocada. Mas—bien mirado el caso,—no se ha perdido más que un poco de tiempo, porque él ha ofrecido contestar ampliando su opinion sobre las deformaciones, así que el Sr. Montalvo publicase su impugnacion, y ya el estudio luminoso del distinguido facultativo circula impreso; de modo que en breve tendrán los que se interesan en las cuestiones científicas la satisfaccion de convencerse de que no era ilusion, sino una esperanza legítima del Sr. Armas, su propósito de desvanecer el gran error en que la ciencia antropológica ha estado sumida hasta aquí, de creer que hubo y aún hay muchos pueblos—y entre ellos los caribes—que tenían y tienen la extraña costumbre de alterar por diversos medios mecánicos la forma natural del cráneo.

El Sr. Armas pretende que los datos fundamentales para la Antropología respecto á la forma de *los cráneos* de los indígenas del siglo xv, son las descripciones que de *las cabezas* de los naturales de los países por aquella época sucesivamente descubiertos, traen en sus obras Bernaldez y otros cronistas, que no eran antropólogos, ni midieron, ni examinaron, ni describieron cráneos; pero cuyos informes, no obstante, son para él «*los verdaderos datos de la historia*».

Respecto á la forma de los *cráneos* caribes, el Sr. Armas declara que «hoy no existen más que *dos datos*, por fortuna *decisivos*: uno *el testimonio de Colon, Bernaldez y Las Casas &*» (Folletin de *El Triunfo*, columna 5ª, párrafo 3º). Pero ¿por qué el testimonio de Colon es *decisivo*, cuando se trata de la forma de los cráneos de los indios caribes, y debe rechazarse (segun pretende el Sr. Armas) cuando se trata de los usos y costumbres de esos mismos indios? ¿Por qué es en esto no más que *un alucinado*, y en lo otro *decisivo* en lo que cuenta? Y si es *un alucinado* ¿cómo puede ser *decisivo* su testimonio, ni en cuanto á la forma de los cráneos, ni en ninguna otra cosa que dependa de exacta observacion? ¿Cómo además, el testimonio del Padre Las Casas es *decisivo*, en la 3ª columna del Folletin, contra *las relaciones de Colon*, y en la 5ª, ámbos testimonios son conjuntamente *decisivos*? ¿De qué ha valido el sistema de confrontacion de los historiadores que expuso el Sr. Armas en la 4ª columna, ni su teoría sobre el testimonio, si al cabo cada historiador ó testigo es á su turno indigno de crédito ó *decisivo* en su relato, segun el caso y la materia? ¿No se desprende legítimamente de todo esto que lo que hay en realidad es que el Sr. Armas tiene una idea *a priori* y á ella doblega á su antojo el texto y por ella ensalza ó sacrifica al autor, y ora repele su atestacion, y ora la declara *decisiva*?

Mas lo curioso es, y esto es de suma importancia,—que si son *los verdaderos datos de la historia* las pinturas ó descripciones que de las cabezas de indígenas americanos hicieron los cronistas Bernaldez, Oviedo y Las Casas, han fallido las esperanzas que abrigaba el Sr. Armas de rectificar los errores que cometieron los antropólogos al deducir por el *estudio inmediato* de los cráneos humanos que muchos pueblos de América y otras partes del mundo, tenían la práctica de su deformacion artificial; porque el Dr. Montalvo ha puesto en evidencia que el

Sr. Armas se equivocó completamente cada vez que trató de interpretar antropológica ó científicamente las descripciones de aquellos autores. (*Deformaciones artificiales del cráneo*, por José R. Montalvo. Habana, 1884.—Páginas 20, 21, 22 y 23).

En la página 19, del mismo opúsculo, se refiere el exámen que hizo el distinguido Dr. Montané de uno de los cráneos encontrados en la «Cueva del Indio», Departamento Oriental de Cuba, por el señor Rodriguez Ferrer,—que dió por resultado la declaracion de que es «un ejemplar de evidentísima deformacion», del que piensa el eminente Hamy que «*pertenece incuestionablemente á un caribe*». Otros dos cráneos de la misma procedencia, examinaron los señores Graells, Arcas y Villanova, y á juicio de esas «*tan grandes autoridades*» (como dice el Sr. Armas) y del Sr. Rodriguez Ferrer, su achatamiento es natural. En cambio, si no estoy equivocado, esos mismos cráneos fueron estudiados por el Sr. Poey, grande autoridad ciertamente, el cual declaró que uno, el de la mujer, no parecia aplastado artificialmente, pero sí el otro, que era de hombre. (R. Ferrer. *Naturaleza y civilizacion de la grandiosa isla de Cuba*, p. 221).

El Sr. Armas, que piensa que los cráneos de los Caribes se asemejan á los de los mongoles, cree explicar la expresion «*cráneos mongólicos*», diciendo que son los de los mongoles; lo que no es definir, ni explicar nada; porque—como muy bien asegura el Dr. Montalvo—hay cráneos mongólicos braquicéfalos, sub-braquicéfalos y hasta dolicocefalos (opúsculo citado, página 21), y, como observé en *Los Caribes de las Islas*, (página 52), «en el nombre de *raza mongólica* se ha comprendido impropiamente á muchos pueblos que en realidad no caben en esa clasificacion»; siendo muy de atenderse la circunstancia de que el tipo mongol es el que ofrece «*ménos homogeneidad*». (Véase Topinard—*L' Anthropologie*, pág. 499).—Pero el Sr. Armas cree que «no hay más que *tres razas* de hombres con variedades que sólo la naturaleza determina», siendo para él una de ellas la que se llama impropiamente «la raza mongólica», y acepta la clasificacion tripartita de Latham, «que es la que rige, ó al ménos la que yo sigo», dice. Esto último podrá ser; mas lo primero me parece dudoso: la Antropología ha ido tanto más léjos que Latham en este punto, cuanto que hoy casi es un axioma en

la ciencia el principio de la multiplicidad de las razas humanas. Cuando más, se han clasificado los grupos étnicos en tres *troncos*, divididos en *ramas* y *ramales*; pero siempre tratando de distinguir las *familias* de razas braquicéfalas, sub-braquicéfalas, mesaticéfalas, sub-dolicocéfalas y dolicocéfalas. (*Los cráneos de las razas humanas*, por A. de Quatrefages et T. Hamy; pág. 164).—La clasificación de Blumenbach todavía se acepta por muchos antropólogos, por razón de comodidad acaso. A más de ella, se han hecho otras varias, desde la de Retzius hasta la de Broca, fundándose en caracteres estimados como más esenciales. El ilustre Federico Müller que estableció su clasificación sobre el aspecto y naturaleza del cabello, acepta *doce* razas humanas. Hollard, sólo en América—donde Blumenbach no reconoció más que una raza,—enumera, entre otras, la araucana, la ando-peruana, *várias* razas mexicanas y *várias* brasileñas. En el cuadro de su clarísima clasificación etnológica en *cuatro tipos principales*, el insigne Geoffroy-Saint-Hilaire, reconoce y distribuye *doce razas* humanas. Lo que sí es un hecho indiscutible es que aún no se ha encontrado ningún carácter que pueda ser la base de una clasificación natural en etnología, y que aún los que como el mismo Blumenbach aceptan *tipos principales*, convienen en que no porque los otros sean denominados *secundarios* dejan de ser razas verdaderas.

Pero, dejando á un lado ese asunto, que todavía es uno de los grandes problemas que no han recibido definitiva solución en la ciencia,—lo que no es aceptable es que el hombre no influya en las modificaciones de que su cuerpo es susceptible, y aún que no llegue á determinar algunas de ellas, consciente ó inconscientemente, como parece sostener el Sr. Armas en su Folletin. Entre muchos otros casos, es una muestra evidente de deformación intencional, el pié de la mujer de la China, que, en cierto modo, el calzado parisien moderno reproduce. Un curiosísimo estudio (*Fashion in deformity*) de William Henry Flower, publicado en el número 28 del *Humboldt Library*, en que se han recopilado todas las multiformes extravagancias practicadas por los pueblos,—á causa de supersticiones, por razón de moda, por mal comprendida ó falsa higiene, por religión, por imitación, por mil diferentes motivos,—en piés, dientes, cráneos, etc.,—desde el taladro nasal del

australiano hasta las horrorosas uñas del asceta chino,—compara el torso de la Vénus de Milo con el busto de una dama de nuestros días (páginas 22 y 23) y hace resaltar los cambios que el actual modo de vestir ha introducido en la estructura del cuerpo, con señalado perjuicio de la salud, respecto á aquella forma que artistas y sábios proclaman como la perfección femenina, al verla, en el palacio del Louvre, destacarse de su fondo azul inmaculada y radiosa.

En consecuencia de aquella creencia, agrega el Sr. Armas: «Pero no puede el hombre deformar á su arbitrio el torax de un niño. . . etc.» Sin hablar de los descoyuntados que han violentado para ganarse la vida, á la naturaleza de modo tan espantoso, no es inoportuno recordar que en el Celeste Imperio el arte de la deformación artificial del cuerpo humano adquirió tal grado de desarrollo que mereció que un célebre escritor lo llamase en gráfica expresión: «el vaciado del hombre vivo». En el siglo xvii existió una bárbara industria y miserable tráfico, el de los compra-chicos ó cheylas, en el cual fundó Víctor Hugo el argumento de una de sus novelas más famosas.

Y si la humanidad, ó el conjunto de tan diversas razas que pueblan el planeta, es tan ignorante, tan crédula, tan supersticiosa, tan extravagante, ya que conozcamos tan poco ó desconozcamos por completo la verdadera causa y razón de muchos de sus actos, prácticas y costumbres ¿hay dificultad en creer que realmente ha existido lo que llaman en francés *couvade* y que quiere el Sr. Armas traducir *cluequera*?

Inexplicable es para mí que el Sr. Armas—tan separado en tiempo y espacio de esas cosas,—rechace usos, hábitos, costumbres de otros pueblos, que muchos hombres han observado y anotado. Para el señor Armas todas esas narraciones son patrañas de viajeros y escritores. ¿Por qué? Porque para él se oponen á las que llama *leyes de la naturaleza humana*, como si tales prácticas, por absurdas que nos parezcan á nosotros hoy, no fueran fruto del modo especial de ser de cada pueblo, y por ende conformes á esas mismas leyes naturales. Lo que hay es que el Sr. Armas profesa un escepticismo absoluto, y entónces no hay que creerlo á él tampoco en nada de lo que afirma, reduciéndose así el rádio de la verdad al sólo y reducidísimo espacio en que puede ejercitarse la observación individual. O—acaso—y esto es muy proba-

ble, le sucede al Sr. Armas lo que á ciertos autores de manuales de psicología, que creen referirse á todo hombre, cuando en realidad sus lecciones generalmente no versan sino sobre una especie particular de hombres, el de la raza ária en cierto grado de desenvolvimiento y cultura; porque el Sr. Armas concibe á los hombres de otras razas, otros tiempos y otro estado psíquico y social, exactamente iguales á los hombres de hoy, de su raza y de su cultura; es decir, examina al salvaje americano del siglo xv al través del concepto de *hombre* que se ha formado en su mente con los datos que le ha ofrecido el hombre de raza caucásica en los últimos grados de su desarrollo. Naturalmente, tenía el Sr. Armas que equivocarse y áun llegar hasta la paradoja, con tan manifiesto predominio de la abstraccion, por una parte, y por la otra, de la deduccion con todas sus consecuencias, erróneas siempre en cuanto invaden el terreno de la realidad, de la observacion y de la induccion.

¿Cómo explicar—sino reconociendo la positiva diferencia que hay entre las constituciones étnicas, por infinito número de causas y de influencias—el hecho cierto, averiguado del canibalismo que llama un ilustre escritor «canibalismo sentimental», por ejemplo, á virtud del cual ciertas tribus se comen sus parientes muertos, y las mismas madres á sus hijos, «antes que abandonarlos á la corrupcion de la tumba?» ¿Por qué otras, en señal de duelo, se cortan un dedo de las manos? ¿Por qué en algunas se sacrificaban multitud de séres humanos sobre la huesa en que acababa de inhumarse un cadáver? ¿Por qué (y sea ésta la última de las innumerables preguntas de este género que podrían hacerse), piensan unos pueblos que los muertos vuelven; otros que van á un lugar de delicias ó algun antro de sufrimientos; éstos, que existe un Dios benefactor y paternal; aquellos, que sólo hay una cosa que se llama la materia con una propiedad que se llama la fuerza? Con el sistema del Sr. Armas todo eso sería inaveriguable, ó por mejor decir, todo eso sería—*consejas y patrañas*.

Contrayéndome á *la couvade*, debo advertir que tan extraña práctica estuvo muy extendida en la antigüedad (en España, Trácia, Scythia);—se usó en el Imperio chino, en los siglos medios, y hoy no existe, como dice un autor, sino en estado esporádico en algunos pue-

blos; en parte del país vasco y en Navarra, por ejemplo. Además, ha sido observada entre los Abiponas y los indígenas de la Guayana, asiento de la raza á que pertenecieron los Caribes. Entre éstos, baste decir que el Padre Du-Tertre que vivió en sus islas tantos años, dá fé de su existencia. (*Histoire Generale*.—Tomo II, página 374).

En el número de las precauciones que se imponían los caribes por causa del nacimiento de un hijo, se contaba la de no comer el padre ni pájaros, ni pescados, por creer firmementé que eso le produciría al niño males en el vientre y que, además, participaría de los defectos del animal de que se hubiera el padre hartado: pensaban que éste debía evitar el comer tortuga, porque el recién nacido ensordecía; así como el manatí, porque se le pondrían los ojos chicos y redondos. (Du-Tertre, loc. citado).

Si para algunos autores era *la couvade* una ceremonia equivalente á la adopción, para otros es «el *punctum saliens* de todo un conjunto de precauciones que se tomaban al nacer un niño para preservarlo de la enfermedad y asegurarle un feliz desenvolvimiento». (A Reville.—*Las Religiones de los pueblos no civilizados*.—Tomo I, pág. 337).

Entre las gentes de nuestros mismos campos hay aún la superstición de que cuando un hombre siente algunas indisposiciones estando embarazada su mujer, existe una relación de causa á efecto entre el estado de ésta y el de aquél.

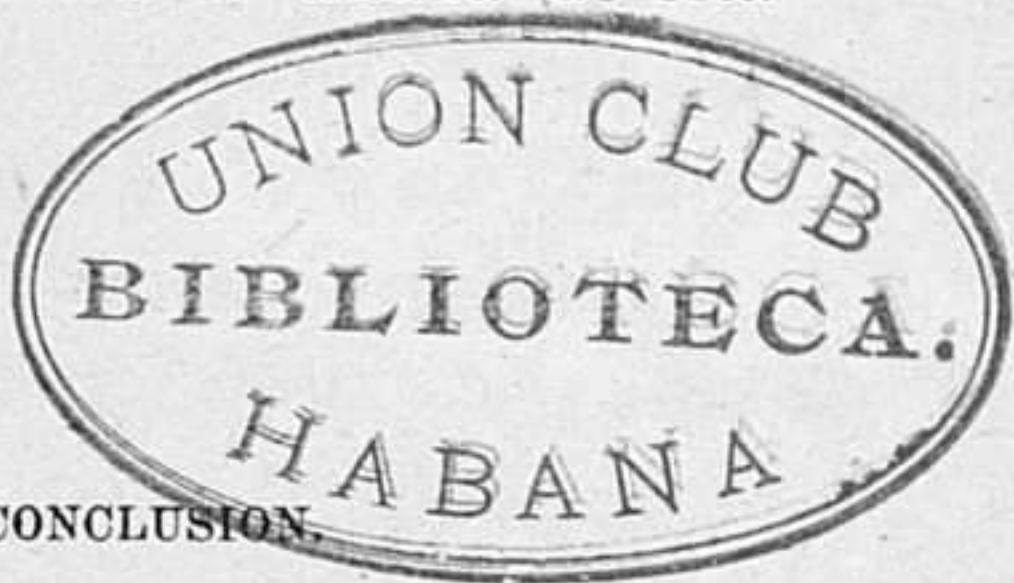
Todavía viven hoy en la Guayana indios *Galibis*, restos del gran tronco étnico de que eran los Caribes continentales y los Caribes isleños dos de sus ramales; y en ellos existe aún la costumbre de *la couvade* que niega el Sr. Armas como contraria á la ley natural, «al estado patológico de ámbos» sexos, que en su sentir, exige lo contrario de lo que por tal ceremonia se practica. Yo no sé si el estado de la mujer que llaman *interesante*, es en realidad patológico ó simplemente fisiológico; pero lo que sí es incontrovertible, es que porque una mujer esté parida no debe decirse de su estado y del de su marido (quien puede gozar en esos momentos de perfecta salud) «el estado patológico de ámbos», como escribió el Sr. Armas. (*Folletín*, columna 5ª, párrafo 1º)

Pero no son los Galibis los únicos que todavía conservan la práctica de *la couvade*. El conocido escritor Mr. Gaffarel, en una obra re-

ciente (*Las Colonias francesas*.—París, 1884), dice (página 189): «Ese uso, tan grotesco, como odioso, se practica aún por numerosas tribus americanas».

Larguísimo sería citar más textos en este y en otros particulares. Mi respuesta al Sr. Armas vá haciéndose demasiado extensa, y fuerza es ya terminarla. En la próxima seccion tocaré ligerísimamente algunos puntos importantes; pero será en definitiva la última de esta série.

XIV



CORRECCIONES, RECTIFICACIONES Y CONCLUSION.

La última columna, y parte de la penúltima, del Folletin del señor Armas, contienen infinidad de asuntos: son—como quien dice—la seccion didáctica y crítica de su trabajo. Imposible es tratar cada uno de esos particulares, y ménos con extension: sería necesario alcanzar un límite que no consiente ya este exámen, y además repetir mucho de lo que he escrito en *Los Caribes de las Islas*, y que el Sr. Armas ha desatendido completamente, apesar de estar todo apoyado en autoridades irrecusables.

El Sr. Armas me dá una leccion de física, á propósito de la Fata Morgana y el Espectro del Brocken, que le agradecería mucho si fuera oportuna y si no estuviera equivocada en parte. Es inoportuna, porque yo en *Los Caribes de las Islas* no me permití ninguna opinion sobre esos fenómenos ópticos.

Decia yo, en aquel opúsculo, que á los oidos de Colon llegaban las noticias de descubrimientos de islas maravillosas, en las que él no creia, «todas nacidas de una mala ó lejana observacion...» «... ó de la ignorancia de los fenómenos ópticos; porque, como crée Irving y lo habia asimismo creído el Padre Feijóo, muchas de esas Islas—y entre ellas la de San Brandan—provenian de las mismas causas que la Fata Morgana ó el Espectro del Brocken». (Op. cit. p. 11).

No venía, pues, á cuento la leccion del Sr. Armas, que de todos modos he leído gustoso, porque la índole de su profesion le exige co-

nocer á fondo la Física; pero no debí equivocarme mucho, cuando dice el eminente Humboldt, precisamente respecto á San Brandan: «*Ignoramos si la ilusion era causada por circunstancias particulares de mirage, en un banco de bruma que reposase sobre el horizonte, ó si quizás una de esas nubes que, en su más grande dimension, son perpendiculares al horizonte, ha ofrecido accidentalmente el aspecto de una isla rocallosa. El P. Feijóo, cuyo Teatro Crítico gozó largo tiempo de grande estima en España, comparó desde luego ese fenómeno á la Fata Morgana de Sicilia, mal observado y mal explicado aún en nuestros días...*» (*Historia de la Geografía del Nuevo Continente*—tomo II, página 168).

Y está equivocada la leccion de física del Sr. Armas, en cuanto dice que «los marinos que navegaban hácia occidente no pudieron ser engañados por esos dos fenómenos, ni por ninguna especie de espejismo, *sin estar muy cerca de tierras verdaderas*»; porque los espejismos no sólo son fenómenos de óptica: son fenómenos psicológicos y fisiológicos tambien: suelen ser visiones, engendros del deseo y de la fiebre. Y esto no soy yo quien se lo asegura al Sr. Armas: vá á decírselo una eminencia, el ilustre comunista Mr. Elisée Reclus: «A menudo la *rage*, especie de fiebre cerebral, se apodera del viajero montado en su camello, y le hace ver los objetos más fantásticos al través de los sueños del delirio. Aún aquellos que conservan la posesion completa de sus facultades y la nitidez de su vision, están obsedidos (obsédés) por *los mirages lejanos* que hacen danzar ante sus ojos *vapores semejantes á palmeras, á grupos de tiendas, á montañas sombrías, á luminosas cascadas*». (*La Tierra.—Los Continentes.*—página 107).—Esos fenómenos, verdaderas ilusiones de óptica, se ven en Italia, en Egipto, en el Indostan, en la Puszta magiar, cantada por el ilustre Petoefi Sandor;—se han observado tambien en el mar y son curiosísimos en las regiones polares. «En cuanto á *las escenas prodigiosas*—dice en otro lugar Reclus—que el mirage *figura* á los ojos del viajero, mostrándole bosques de palmeras, templos de columnas, caravanas, ejércitos en marcha, poblaciones en dias de fiesta, *es probable* que son en gran parte *un producto de la fiebre*. Bajo un sol ardiente, en una atmósfera abrasada, sobre blanquecinas llanuras que reverberan

el brillo y el calor, la cabeza se enciende, la imaginacion se exalta, *la vista no percibe sino formas fantásticas*. (*La Tierra.—El Occéano.—La Atmósfera.—La Vida.*—Por Elisée Reclus—pág. 274).

Otra leccion ha querido darme el Sr. Armas; pero injusta ó por causa de error. Esta vez se trata de Zoología y el Sr. Armas me advierte que el caballo no es rumiante, como si yo hubiera dicho eso: «El caballo—decia yo—*es un rumiante, un hervíboro por su dentadura . . .*» etc. (*Los Caribes de las Islas*, páginas 36 y 37). La frase será poco exacta; pero leyéndose el párrafo íntegro se comprende que no quise decir el disparate que resulta al través de la censura del señor Armas. En el fondo, aunque viendo el asunto bajo un punto de vista poco preciso, no decia yo un adefesio; porque—si bien la dentadura de los equidos se diferencia mucho de la de los ruminantes—tienen ámbas especies de animales muy semejantes los molares, como que deben servirles para la misma operacion de moler alimentos idénticos ó muy afines.

Observa el Sr. Armas que «en América no habia gallinas». Agrega que «las aves que así llamaron, faltos de otros nombres, los primeros conquistadores, fueron las que hoy decimos *pavos ó guanajos*». Pero sin duda no se fijó el Sr. Armas en que no hice más que citar textualmente ó referirme á las cartas de Hernan Cortés.

El Sr. Armas hace la curiosa declaracion de que «*las cazuelas de barro, los hornos y OTRAS MUCHAS COSAS se las enseñaron á usar los españoles (á los indios), ántes de que llegase Las Casas, que fué en 1502*». Esto lo asegura porque he citado varios lugares en que el Obispo de Chiapa se refiere á la cerámica y los procedimientos de cocina de los indígenas. Pues debió decir que *se las enseñaron los españoles* ántes de que *llegasen* con Cristóbal Colon; porque éste en 21 de Diciembre de 1492 dice que los indios les llevaban agua «en calabazas y en *cántaros de barro* de la hechura de los de Castilla». (Véase el Diario del primer viaje).

Es de observar que el Sr. Armas pretende que su única, su sola afirmacion, formulada en el siglo XIX tenga más valor que la afirmacion de hombres que en el siglo XV vieron á los indígenas y pudieron observarlos detenidamente. Además, el Sr. Armas asevera muchas cosas;

pero no prueba ninguna. Pudiera ser que alguna de esas cosas que sostiene las haya leído en algún testigo ocular; pero para bien de la ciencia debe decir cuál testigo, qué obra, la página, y aún, escribiendo un poco más, citar íntegro el texto. De lo contrario, es un delirio que el Sr. Armas se figure que basta que él diga una cosa para que se precipite el universo á aceptarla, y más cuando han dicho lo contrario testigos de vista, inteligentes y veraces. Y si nó ¿dónde aprendió, en qué autor leyó que cazuelas, hornos y otras muchas cosas se las enseñáran á usar los españoles á los indios, *antes de 1502*? Y ¿por qué no expone cuáles son esas *otras muchas cosas*?

Así son todas las observaciones del Sr. Armas: de ahí que asegure que «en ninguna de las islas había *almácigos, gengibre, halcones, incienso, ni otras muchas especies* . . . ; porque lo que así llamaron los descubridores fueron *otros objetos*, según *ha comprobado* posteriormente la Historia Natural». Pero ¿cuáles son esos *otros objetos* con los cuales aquellos mencionados fueron confundidos por los descubridores?

El Dr. Chanca declaró haber visto á un indio con una raíz de gengibre colgada al cuello, y si bien la ciencia ha reconocido que esa planta es de las Indias Orientales, es más complicado de lo que parece rechazar de plano la atestacion del físico de Colon. Es sabido que en Cuba hay varias especies del género *Falco*, ó sea de *halcones*. El *almácigo*—abundantísimo en nuestros bosques y campos, donde si mi memoria no me es infiel, se le compara á un indio desnudo (acaso por el color)—es originario, indígena de las Indias Occidentales. En la ciencia se le llama *Bursera gummifera* L. de la familia de las Terebintáceas.

En cuanto á la cera, no basta decir que «lo que así llamó el doctor Chanca, era el producto de un árbol». Si el Sr. Armas está seguro de eso ¿por qué no dice qué árbol es ese? En cambio, yo insisto en que no podía Chanca referirse á otra cosa que á la «abeja criolla» y á su «cera prieta».

La mayor parte de esas negaciones que el Sr. Armas hace, siguiendo en ellas al P. Las Casas, no han tenido más objeto que hacer aparecer á los descubridores como mentirosos ó ilusos, á fin de que tampoco se les crea en lo que afirmaron de la antropofagia de los Caribes. Las Casas—que se propuso eso mismo—se contradijo varias veces,—

como evidencié en *Los Caribes de las Islas*. El Sr. Armas no opone á mis asertos fundados, más que negaciones infundadas. Donde yo digo algo que apoyo en algun testigo, él responde afirmando lo contrario; pero sin apoyarse en nadie. El Sr. Armas concibe un tipo indígena puramente ideal. El indio, tal como el Sr. Armas lo hace aparecer—sin útiles, sin cerámica, sin habla, sin religion,—jamás ha existido. Es un hecho que nunca la ciencia investigadora encontró al hombre tal como lo pretende el autor de *La Fábula de los Caribes*. No hay momento en la historia en que aparezca el hombre sin útil y sin fuego. El antropopiteco de Mr. Mortillet no es un hombre; pero para el ilustre antropólogo es el habitante del planeta en la edad terciaria; y sin embargo, aún ese sér extraño (si no imaginario) se valia de útiles y conocia el fuego. (*Le Préhistorique*, par G. de Mortillet.—París, 1883, página 126).

Una enmienda de importancia me ha hecho el Sr. Armas, al advertirme que traduje desatinadamente la palabra inglesa *skull* por la española *hueso*. Fué lo que graciosamente llamó Amador de los Rios un error de pluma. Y se comprende; porque empleé sólo nueve dias en escribir el opúsculo *Los Caribes de las Islas*, y unas cosas pude corregir sobre las mismas pruebas de imprenta, y otras desatendí por distraccion y por acabar más de prisa de lo que debia. Pero agradeciendo al Sr. Armas su correccion, le suplico que no crea que traduje mal con intencion de hacerle decir cosas en que él no podia soñar, pues eso estaba y estará siempre muy léjos de mí; y, además, que lea en lo adelante, en la página 57 de mi folleto, párrafo primero, en vez de lo que está escrito tan disparatadamente,—lo que sigue, porque así es como quise escribir:—«Podemos preguntar ¿qué cráneos peruanos y qué clase de cráneos? No dice *cráneo deformado* artificialmente, y agrega además que *adoptó* la opinion de los mencionados *cuando* escribió su *Cránia Americana*».

Habia anunciado que terminaria la série de artículos que sirven de contestacion al Folletin del Sr. Armas, con esta seccion; y así es, aún cuando debo desentenderme de un asunto tan interesante como el de la procedencia de los Caribes, la lengua de los hombres y la de las mujeres de aquellos indígenas; porque estas cuestiones me llevarian

demasiado léjos, y, por otra parte, el Sr. Armas no ha hecho más que negar esos reconocidos particulares, por sí y ante sí, sin intentar siquiera el buscar algún autor en qué fundarse.

Voy, pues, á concluir ya, no sin manifestar cuán reconocido estoy á la bondad del Sr. Armas que tan generosamente quiso juzgarme en más de un lugar de su correcto y elegante Folletin. Pero faltaria á un deber de sinceridad si no hiciera un reparo á los procedimientos del distinguido escritor; porque me parece oportuno é importante. El señor Armas, penetrando por decirlo así en el fuero interno, en lo que es verdaderamente privado, dió á entender claramente que mis informes son «generalidades de alguna enciclopedia francesa». Esto, que si fuera cierto nada de particular ni extraño tendria en un ignorante como yo, que piensa con cierto personaje de novela que «cada uno pesca la ciencia donde puede», sobre hacer descender una polémica en que no debe tenerse más objeto que la desapasionada investigacion de la verdad, es aventurado y aún peligroso. Si fuera válida y pertinente dialéctica semejante, abierta quedaba la puerta á un adversario malicioso para asegurarle al Sr. Armas que toda su erudicion clásica está entresacada de las obras del Padre Las Casas—*indigestaque moles*,—ó como quien dice, indigesta enciclopedia. Pero ni yo le diria cosa tal ni parecida, ni tampoco creo que él mismo deje de pensar que lo importante no es sugerir que una informacion es ó nó de segunda mano, sobre todo cuando las de primera son difíciles y en ciertos casos, imposibles; si no pesar las observaciones, sea cual fuere la fuente en que se haya bebido, y detenerse á considerar si son fundadas, legítimas y ciertas. Además, no toda enciclopedia merece desdén, ni se compone de «generalidades». Hoy las buenas enciclopedias no son más que un conjunto ordenado y metódico de estudios especiales, de verdaderas monografías. Por otro lado, eso de citar muchos libros tiene su más y su ménos. Un notable escritor americano ha probado (verbi-gratia) que es humanamente imposible que el sábio literato Schlegel hubiera leído todos los libros que citó en sus obras. Lo esencial es buscar la verdad, sin interés personal, aún cuando al cabo no se logre alcanzarla.

Esta vez el Sr. Armas no ha podido descubrirla; pero ha trabajado

buscándola y eso, que es un mérito y muy grande, es también cuanto puede pedirse. Lo demás suele ser accidente, fortuna ó privilegio. El Sr. Armas ha despertado el interés por asuntos aquí comunmente des-
deñados y que son en sí mismos interesantísimos. Ha tenido fé, ha investigado, ha pensado, ha escrito, y merece por lo mismo aplauso; aunque no haya acertado. Sus producciones son muestras inequívocas de las facultades poderosas de que dispone:—sentido artístico, verdadero gusto de escritor, condiciones de investigador; saber variado, talento de sobra. . . . ¡Lástima que el Sr. Armas malgaste esas facultades en sostener paradojas infructuosas y delezna-
bles!

MANUEL SANGUILY.

(De *El Trunco* y de *El Triunfo*). Habana, Octubre de 1884.



CONRADO WALLENROD.

[POEMA DE ADAM MIÇKIEWICZ.]

CANTO IV.

Orgia.

(Continúa.)

«Iban desapareciendo lentamente
Las nieves hibernales: su primera
Nota, alegre, riñente
Dió á los aires la alondra pasajera.
(En otras tierras ay! la alondra anuncia
La estacion del amor, la primavera;
Para Lituania es símbolo de muerte,
Es del incendio la señal certera).
Ya en grupos numerosos
Recorria el Cruzado la llanura;
Y ya de las montañas
Que circundan el Niémen agitado,

Dejar se oían tumultuosos sonos,
El rumor de las armas estridente
Y el ráudo galopar de los bridones.
El ejército cubre la llanura:
Los estandartes á vanguardia brillan
Como el ténue relámpago un momento
Antes que estalle el huracan, fulgura.
Junto al Niémen detiénese el germano;
Arroja puentes, y de Kowno al fuerte,
Sitio ponen: baluartes y murallas
Del ariete á los golpes se desploman:
Cada noche la zapa formidable
Excava las entrañas de la tierra;
En sus alas flamígeras la bomba
Se eleva hasta los cielos arrogante,
Y, como fiero halcon sobre su presa,
Desciende á la ciudad, y cuanto alcanza
A su paso destruye en un instante.
Kowno en escombros yace: el Lituaniese
Retírase á Keydan, y desplomada
Keydan cae á su vez! sus moradores
En las selvas y montes se atrincheran.
Avanzan los germanos invasores;
Cuanto robar no esperan
Por las llamas perece. En la avanzada
Keystout, Gualterio están; siempre primeros
En el ataque, no en la retirada!
Keystout, siempre tranquilo, había aprendido
Desde niño á caer sobre el contrario
Y huyendo, destrozarlo; sus abuelos
A los germanos combatieron siempre.
A su ejemplo él combate, y no se inquieta
Jamás del porvenir; pero Gualterio
Tiene otros pensamientos, y educado
En medio de la Orden, sus recursos



Conoce y sus ardides, y no ignora
 Que del Maestro á un simple llamamiento
 Del confín más lejano
 De Europa afluyen armas y guerreros
 A Mariemburgo. Intrépido el prusiano
 Se opuso al enemigo y fué vencido.
 Tarde ó temprano al lituaniense espera
 Destino igual. Llorando
 De la Prusia el pasado, desespera
 Por Lituania infeliz.—«Hijo querido,
 Keystout dice á Gualterio: de desgracia
 Eres profeta: arrancas de mis ojos
 La venda, y un abismo
 Horrendo me presentas!
 Ya siento que mi mano desfallece,
 Que el valor me abandona, y la esperanza
 Del triunfo, de mis ojos desaparece.
 ¿Qué hacer? qué hacer? Al invasor germano
 ¿Cómo podremos resistir, Gualterio?»
 —«Padre, un medio terrible yo conozco;
 El único tal vez...!» Quizás un día
 A llegarlo sabréis!» Ambos guerreros
 Así hablaban despues de la batalla,
 Del clarin las señales esperando
 Que á nuevo combatir llamar debía,
 Y que un nuevo desastre alumbraría.

«Del rostro de Keystout las sombras crecen.
 ¿Y Gualterio dó está? Oh! nunca, nunca
 Le vieron sonreir, y aún en las horas
 De dicha pasajera,
 Velaba su semblante macilento
 Una nube ligera;
 Pero de Aldona en los amantes brazos,
 En su frente un relámpago brillaba

De apacible quietud: siempre acogía
 Con plácida sonrisa á su adorada,
 Y siempre con miradas de ternura
 De su lado partió, y ahora parece
 Que un fijo pensamiento le domina.
 Cruzados ámbos brazos permanece
 De su mansion en el umbral, y observa
 Subir el humo denso de los pueblos
 Que devoran las llamas incesantes,
 Y horrible es la expresion de sus miradas.
 De noche en sobresalto el lecho deja,
 Y el incendio contempla y sus estragos
 Al fulgor de sangrientas llamaradas.

—«¿Qué tienes, caro esposo?»

Aldona le pregunta suspirando.

—«¿Qué tengo, amada mia?»

¿Debo en paz reposar un solo instante,

Y en mi reposo los cruzados lleguen,

Se apoderen de mí, y entre cadenas

Me aherrojen, y al verdugo al fin me entreguen?»

—«¡El cielo te proteja, amado mio!

Hay centinelas que los muros guardan.»

—«¡Centinelas nos guardan! Sí!.. yo velo....

Mi diestra empuña súbito la espada;

Más una vez que el centinela ha muerto,

Más una vez que mi arma esté mellada!

Escucha, Aldona mia,

Si el rostro demacrado

Viera llegar de la vejez tardía!....»

—«¡Oh nó!... para consuelo

Nos dará en su bondad hijos el cielo.»

—¿Y si viene el germano, y vengativo

Su sed de sangre apaga

En la madre, y al hijo pequeñuelo
 Arrebata, y le enseña despiadado
 A sus padres á odiar? Aldona mia,
 Yo hubiera, sin el viejo Vaydelota,
 A mi padre y sus hijos inmolido!»
 —«Huyamos ay! Gualterio,
 Huyamos de Lituania á los confines;
 Busquemos de los bosques el misterio,
 Pero huyamos!»—«Huir! Las otras madres
 Y sus tiernos infantes, dí, ¿qué harían?
 Ah! los Prusianos á su vez huían
 Y en la Lituania el invasor Germano
 Al fin los alcanzó! Mas díme, Aldona,
 ¿Si llegan á saber nuestra morada?»
 —«Nos iremos más léjos!—«¡Desgraciada!
 Más léjos de Lituania están los Rusos!»
 Dice Gualterio, el alma desolada.

Suspensa Aldona al escucharle queda.
 Hasta entónces creía
 Que la patria era vasta como el mundo.
 Por vez primera supo que en Lituania
 Asilo para ellos ya no habia.
 En su dolor profundo
 Retuércese las manos, y á su esposo:
 —«¿Qué hacer? ¿qué hacer?» demándale gimiendo.
 —«Sólo un medio le resta al Lituaniense,
 Y de la Orden el poder temible
 Quebranta para siempre: yo conozco
 Ese medio terrible;
 Pero en nombre del cielo, esposa mia,
 ¡No quieras saber más! ¡Maldito sea
 Ese funesto dia
 En que obligado á usarle yo me vea!»

Dice, y guarda silencio, y es en vano
Que Aldona le suplique: nada escucha
Nada vé nada vé sólo al germano
Y al lituaniense que en horrenda lucha,
Pugna por desasirse. Que hasta entónces
El fuégo destructor de la venganza
Que en secreto nutria,
Al contemplar perdida la esperanza
Y al oír de la patria los clamores,
Incendiando su alma generosa,
Fué extinguiendo los otros sentimientos
Y aún el amor, el mismo amor que un día
Su vida hizo dichosa.

Así cuando los rudos cazadores
De Bialoviez, el tronco de una encina
Incendian en secreto, destructores,
El árbol hasta el centro se calcina.
Gigante rey de la floresta, pierde
Súbitamente su follage aéreo;
Dispérsanse sus ramas portentosas
En la inmensa llanura;
Su flotante penacho el suelo alfombra,
Adorno postrimero que ceñía
Su frente coronada de verdura.

Luengos años despues los lituanienses,
Ora vencidos, ora vencedores,
Vagaban por los montes y castillos,
Por valles y desiertos.
El sangriento combate de Rudiva
Al fin se dió; la flor de la Lituania,
Sus jóvenes guerreros, á millares
Allí su sol postrero saludaron,
Y del teutón las formidables filas

Diezmadas se miraron.
 Mas el germano sin cesar recibe
 Refuerzos numerosos: las alturas,
 Seguidos de un puñado de valientes,
 Keystout, Gualterio alcanzan presurosos:
 Las lanzas y los sables destrozados;
 De sangre salpicados, jadeantes,
 Y cubiertos de polvo los semblantes
 A sus hogares llegan desolados.

Ni una sólo mirada para Aldona,
 Ni una frase siquiera!
 Al Vaydelota y á Keystout, Gualterio
 Les habla en aleman. ¡Ah! si pudiera
 Aldona comprender! Su seno agitan
 Tristes presentimientos. . . . Dolorosa
 Mirada de ternura en ellos fijan
 Despues de la entrevista borrascosa.
 Gualterio la contempla largo tiempo,
 Mudo, con expresion desesperada,
 Y un mar de llanto brota de sus ojos.
 Al corazon la estrecha y cae de hinojos,
 Y su perdon implora por el llanto
 Que por él ha vertido.
 —«¡Desgraciada, mil veces desgraciada!
 La mujer infeliz que se recrea
 En amar á esos séres sobrehumanos
 Cuya excelsa mirada
 Más allá de los límites se cierne
 De su natal aldea;
 Cuyo altivo, gigante pensamiento
 Asciende eternamente como el humo
 Que sube en espiral al firmamento,
 Y cuyo grave corazon, grandioso,
 Halla estrecho el hogar de la familia!

Como colmenas demasiado vastas
Son, Aldona, los grandes corazones;
No pudiendo la miel llenarlas, luego
En nidos se convierten de escorpiones.
Perdona, amor querido:
Hoy quiero reposar cabe tu seno
En brazos del olvido
Seámos, sí, seámos todavía
El uno para el otro lo que fuimos
En no lejano, venturoso día.
Mañana ¡oh Dios! mañana» No se atreve
Sus frases á acabar. ¡Cuánta ventura!
¡Qué gloria para Aldona!—«¡Qué dichosa
Mudanza en sus facciones se ha operado».
Dice la infortunada: «la amargura
De Gualterio se aleja; en su mirada
No más de la tristeza el denso velo,
Ni pálido color en sus mejillas
¡Oh bendito sea el cielo!»

Su cabeza, de Aldona en las rodillas,
Y sentado á sus piés, pasa Gualterio
La noche venturosa. La Lituania,
La guerra y los teutones
Olvidan un momento los esposos
Confundidos entrámbos corazones.
Su primera entrevista; su llegada
A la ciudad de Kowno; sus paseos
Al delicioso valle y la arboleda;
Sus locas esperanzas y deseos,
De su primer amor los dulces votos,
Todo tal vez pueríl, pero sagrado
Al corazón del hombre Así la noche,
Evocando recuerdos, han pasado.
¿Más por qué esta palabra solamente

¡Mañana! de su sueño los arranca?
El, abismado, fija tristemente
 En ella su mirada dolorosa,
 Y sus ojos en lágrimas se inundan,
 Y hablar quisiera, mas lo intenta en vano.
 ¡Y qué! ¿Evocado en tal instante hubiera
 El sentimiento de pasadas dichas
 Para decirla ¡adios! por vez postrera?
 Las horas deliciosas, las caricias
 De esa noche encantada,
 ¿Serían los postreros resplandores
 Del astro celestial de sus amores?
 Preguntar fuera en vano ella le mira:
 Inquieta espera sale y nuevamente
 Le contempla al través de la persiana,
 Y se aleja y suspira !
 Y *él*, en tanto, sombrío y cabizbajo,
 Vaso tras vaso de licor agota;
 Y el resto de la noche le acompaña
 El viejo Vaydelota.

«Con el primer albor del nuevo día,
 En bridones ligeros,
 Y en medio de las nieblas matinales
 Recorren las montañas dos guerreros.
 Al centinela eluden, vigilante;
 Y eludir no pudieron uno sólo;
 Los ojos de una amante!
 Ella su fuga sospechó: en el valle
 De improvisó á su esposo se presenta,
 Y *él* la dice con voz entrecortada:
 —«Retorna, ¡oh Dios! retorna
 A tu querido hogar, mi dulce amada!
 Tal vez allí la dicha te sonría
 De los tuyos al lado. Jóven, bella,

Me olvidarás en no lejano día
Y te verás acaso consolada
Príncipes mil tu diestra han demandado.
Eres libre, eres viuda
De un gran hombre que en aras de la patria
A todo hasta á tu amor ha renunciado!
Olvídame y adios! Sobre mi fosa
Una lágrima vierte cariñosa!
Todo Gualterio lo ha perdido todo!
Solo, cual huracan en el desierto,
En el mundo Gualterio marcha errante.
Matar y hacer traicion, esa es mi vida,
Y mi vida ha de ser muerte infamante!
Mas ¡ay! tras luengos años
El nombre de Alfa vivirá triunfante
En todo labio lituanés; y un día
Del Vaydelota el canto á tus oídos
Mi gloria ha de llevar, amada mía!
Te acordarás entónces del terrible
Guerrero, de tí sólo conocido,
En las sombras envuelto del misterio,
Y que tu esposo, dulce amada, ha sido.»

Le oye Aldona en silencio. «¿Partes? ¿partes?»
Exclama horrorizada
Al decir esa frase. En sus oídos
Cual nota eterna vibra prolongada.
Ni piensa, ni recuerda: su presente,
Su pasado, el futuro
En uno se confunden juntamente.
Imposible es volver á lo pasado;
Imposible olvidar un sólo instante,
Le dice el corazón. Gira sus ojos
En derredor, y la feroz mirada
Encuentra de Gualterio, y no halla en ella

El antiguo consuelo: en torno gira
 De nuevo sus miradas, implorando
 Piedad, y un nuevo apoyo demandando,
 Selvas, desiertos sólo en torno mira,
 Y más allá del Niémen caudaloso
 Y entre esas selvas surge solitaria
 La torre de un convento, do la vírgen
 Se consagra al Señor. El pensamiento
 Y los ojos de Aldona allí se fijan.
 Tal la paloma, que á merced del viento
 Se agita sobre un mar embravecido,
 Cae rápida, y se aferra
 Al mástil de un bajel desconocido.

«Y Gualterio á su esposa ha comprendido.
 La conduce en sileneio: sus proyectos
 Le confía; el misterio recomienda.
 Del convento á la puerta, silenciosos
 Los dos llegaron, y por vez postrera
 ¡Adios! ¡adios! se dicen los esposos.

«Gualterio sigue al Vaydelota: nada
 De entrámbos se ha sabido
 ¡Maldito si su santo juramento
 Gualterio no ha cumplido!
 ¡Maldito si despues que ha renunciado
 A tanta dicha, y los felices dias
 De Aldona emponzoñó, todo ha olvidado,
 Y todo al fin sacrificó sin gloria!
 El resto lo dirá sólo el futuro
 Ya fin le dí, germanos, á mi historia!»

«Al fin ha terminado!»
 Exclaman en voz baja los oyentes.
 «¿Cuáles son las hazañas de Gualterio?
 Si vengarse ha jurado,

¿De quién se ha de vengar?» El Gran Maestro
Entre esa multitud tan conmovida
Permanece sombrío y silencioso.
La agitación se pinta en sus facciones,
Y del rojo licor copa tras copa
Apura hasta las heces, presuroso.
Su semblante ha cambiado; sus pupilas
Lanzan chispas de fuego, y en su frente
La tempestad estalla;
Sus labios tremen convulsivamente,
Arroja el blanco manto,
Y dando un salto con furor exclama:
—«Díme el fin de tu canto
O dame ese laúd! ¡El fin yo quiero!
¡Ese fin! ¿por qué tiemblas? ¡dadme vino!
Si tiemblas lo diré, viejo hechicero!
Os conozco! del viejo Vaydelota,
Cual del can en la noche los ladridos,
Es la canción presagio de desgracias!
El incendio, la muerte, la derrota
Son ¡ay! de vuestros cantos los sonidos!
Gloria y remordimiento
En cambio nos dejais Desde la cuna
Vuestro pérfido acento
Arrulla al tierno infante,
Y vertéis en su seno
Cual víbora maldita, emponzoñada,
Acre, mortal veneno
¡El deseo insensato de la gloria,
Y el amor de la patria infortunada!
Son ellos, sí, son ellos,
Y yo he sido testigo,
Los que las huellas del infante siguen
Como el espectro cruel de un enemigo.
En medio del festín y de la orgía

Son ellos los que llegan presurosos,
 Y sangre mezclan en las copas de oro
 Donde brota á torrentes la alegría!
 ¡Oh desgracia! harto tiempo sus acentos
 Con avidez oí! ¡Desgracia eterna!
 ¡Yo te conozco, anciano, te conozco!
 ¡Cúmplase mi destino!
 ¿Quieres la guerra? ¡Bien! ¡Viva la guerra!
 A tus proyectos brindo. ¡Escancia el vino!

«¡Yo sé el fin . . . ! ¡yo sé el fin! ¡Mas nó! Prefiero
 Entonar otro canto. Lo he aprendido
 De los labios de un moro prisionero,
 Cuando en los montes de Castilla un día
 Corrí al combate fiero.
 Déjame oír la dulce melodía
 De esa canción celeste de la infancia,
 Que en otro tiempo en el paterno valle
 ¡Ay! ¡eran otros tiempos! ¡Ah malvado!
 ¡Ah viejo nigromante! Por los dioses
 De Lituania y de Rusia, de tu lira
 El són arranca que á mi sér inspira!»
 Obligado el anciano, presuroso
 Arranca del laúd graves sonidos,
 Y cual mísero esclavo, de su dueño
 Sigue el paso irritado,
 Así acompaña el viejo Vaydelota
 Los acentos fogosos de Conrado.

Las antorchas se extinguen lentamente,
 Y fatigados del banquete, inclinan
 Los caballeros la abrumada frente;
 Mas canta Wallenrod y se despiertan,
 Y en círculo apiñado
 Rodéanle, prestando atento oído
 Al canto comenzado.

La Alpujarra.

BALADA.

Ya la enseña de Cristo triunfadora
Puso al infiel en torpe retirada,
Y aunque presa de peste asoladora,
Solitaria defiéndose Granada.

De Alpujarra en las torres, solamente
Los funerales Almanzór preside:
Mañana el español, cual rayo ardiente,
A escalar las murallas se decide.

¡Sús! ¡á la brecha! en ímpetu arrogante
El muro escalan y el acero brilla:
Truena el cañon, la Cruz reina triunfante,
Y allí en Granada penetró Castilla.

Y al mirar Almanzór á sus mejores
Guerreros muertos en la lid funesta,
Burlando á los temibles vencedores,
Huyendo, á hallar su salvacion se apresta.

Y gran festin el vencedor en tanto
Del palacio celebra entre las ruinas,
Y apagan con la música y el canto
El clamor de las bellas granadinas.

El centinela anuncia de repente
Que un extranjero ante el Alcázar llega:
Es un moro que avanza lentamente,
Y al castellano su mensaje entrega.

Es el moro Almanzór que contemplando
A su hermosa Granada ya rendida,
Y en las promesas de la paz fiando
Sólo demanda al vencedor la vida.

—«Por tan rudos desastres convertido
Llega Almanzór, y tu piedad implora,
Y por tu Dios el suyo da al olvido,
Y bendice tu diestra triunfadora.

«!Triunfásteis por Alláh! ¡Si estaba escrito!
¡Si! que repita todo pecho humano,
Que yo, príncipe ayer y ahora proscrito,
Soy tributario humilde del cristiano!»

El príncipe español tanto coraje
Admira, y sus desgracias compadece;
Le consuela en su amargo vasallaje,
Le estrecha al seno y su amistad le ofrece.

El, á su vez, le estrecha entre sus brazos,
Y en un beso febríl, beso encendido,
Fidelidad jurando, en fuertes lazos
Permanece á su cuello suspendido.

Y luego tambalea, vacilante,
Pero al caer, su temblorosa mano
Del Príncipe á los piés pone el turbante,
Y se arrastra tras él como un gusano;

Y lanza en derredor fieras miradas
Donde siniestro fuego está pintado:
Se contraen sus facciones extraviadas
La espuma de sus labios ha brotado.

«Miradme, sí! miradme! os he vendido!
 ¡Qué mucho, sí, qué mucho que os deteste!
 Soy Almanzór, el príncipe vencido,
 Y soy el mensajero de la peste!

«En un beso, sabed, os he legado
 Este fuego mortal que me devora;
 Y cual yo moriréis, que os he inmolido
 Del moro á la venganza aterradora!»

Y en sangre sus pupilas inyectadas,
 Y retorciendo con furor los brazos,
 Fijando en ellos hórridas miradas,
 Quiere estrecharlos en estrechos lazos.

Su mirada se extingue lentamente:
 Feroz sonrisa anima sus facciones;
 Y muere alzando la soberbia frente,
 Y tiemblan los cristianos corazones.

Se aleja el vencedor despavorido,
 Pero la peste con furor avanza,
 Y la Alpujarra en tumba ha convertido
 Do se cumple del moro la venganza.

«Así en un tiempo se vengaba el Moro.
 ¿Quereis saber del Lituaniense osado
 La implacable venganza?
 ¿Y si un dia llegase,
 Y fiel á la palabra que ha empeñado,
 La peste en vuestras copas él mezclase ?
 Pero no que ese tiempo ya ha pasado!
 Otros tiempos tambien otras costumbres!

¿No es cierto, dí, Vitold? Hoy de Lituania
 Los Príncipes de sangre esclarecida,
 Para vengarse de su pueblo mismo
 Sus Estados nos dan, su hacienda y vida.

«Pero no todos, nó! rayo y centellas!
 Hay hombres en Lituania todavía!
 Quiero cantar de nuevo dadme, dadme
 Esa lira; sus cuerdas se han quebrado!
 No más canciones hoy; tal vez un día
 He de entonar canciones más hermosas!
 Hoy el vino, la orgía!
 Y tú, Al . . . manzór . . .! Atrás, viejo mendigo!
 Véte, Halbán. ! idos todos, vive el cielo!
 Sólo dejadme!»—Dice
 Y con planta segura
 La mesa con el vino y con los vasos
 Hace rodar de un puntapié en el suelo.
 Luego inclina en el seno la cabeza,
 Su mirada se extingue lentamente;
 Por grados cae rendido,
 Y brotando la espuma de sus labios,
 Se queda al fin dormido.

Atónitos y mudos permanecen
 Los caballeros: todos conocían
 El vicio lamentable de Conrado,
 Y saben que á arrebatos peligrosos
 De demencia, condúcele ese estado.
 Más ¡inaudito escándalo! durante
 El banquete, y en medio de extranjeros
 Tales accesos de furor!—«¿Quién puede
 La causa ser?» Así los caballeros
 Demándanse al oído.
 ¿Dónde está el Vaydelota? En vano, en vano
 Lo buscan; ha partido!

Y en voz baja murmuran, y repiten
Que disfrazado Albán, al Gran Maestro
Un canto de Lituania ha repetido,
Como queriendo que el Teutón osado
Al infiel provocase. ¿Mas de dónde
Proviene la mudanza de Conrado?
¿Dó de Vitold la cólera? ¿Qué oculto
Misterioso sentido la balada
Del Gran Maestro encierra?
Inútil es su afán. . . . no saben nada!

ANTONIO SELLEN.

(Continuará).



EL CASTELLANO EN AMERICA.

BIBLIOGRAFIA AMERICANA.

I

Diccionario Filológico comparado de la lengua castellana, por M. Calandrelli, catedrático de Filología clásica en la Universidad de Buenos Aires, &c. Buenos Aires. Bridona 1882, tomo cuarto folio español, continúa la paginación y cuenta 1216, sin la adenda, denda y corrigenda, 16 más.

En momentos en que llegaba á mis manos el tomo cuarto de este apreciableísimo Diccionario, leía la última edición del de la Lengua castellana de la Academia Española: el paralelo es una nueva comprobación de que pocas veces una Academia es autora de un buen libro. Parecen las Corporaciones literarias destinadas á prepararlos publicando anales y Memorias y profundas monografías. El libro bonaerense comprende: 1º La clasificación gramatical de las palabras. 2º Su etimología, comparándose el castellano con las raíces de las demás lenguas, siendo indo-europeas y las neolatinas que tienen el mismo

origen. 3º El estudio de las derivaciones del árabe, el hebreo y las lenguas semíticas. 4º La explicación de vocablos vascuences y americanos aceptados en castellano. 5º El significado de las palabras en las acepciones, corroboradas con ejemplos de clásicos españoles y argentinos. 6º Refranes más frecuentes. 7º Sinónimos principales con ejemplos y explicaciones.

El autor ha publicado once libros y folletos sobre gramática española, filología latina comparada con la griega y otras versiones de la literatura; y á sus antecedentes han correspondido el éxito de su gran diccionario, acaso el mejor de la lengua hasta ahora publicado. Trae la etimología de cada palabra y con este nombre escribe la historia de cada *letra*. El célebre y antiguo *Diccionario Diplomático* de los Benedictinos queda muy inferior á estas etimologías que aprovechan todos los adelantos de la lingüística. Como prueba, veamos lo que dice de la *C* en el último tomo.

C. ETIM. En la clasificación de las letras indo-europeas, la *c* es consonante *momentánea sorda sin aspiración*, que en las lenguas itálicas se relaciona con la *g*, que es consonante *sonora* y con la *h* que es letra *aspirada sorda*, y en las lenguas indo-europeas corresponde á la consonante primitiva *k*, relacionada con la *sonora g* y ámbas con las aspiradas *kh* (sorda) y *gh* (sonora). Llámase también *gutural ténue* á la *c*, *gutural media* á la *g* y *gutturales aspiradas* á la *h* á *kh* y *gh*. En las lenguas neolatinas, la *c* latina, en principio de palabras, como también delante de una consonante, suele ordinariamente conservarse como gutural aunque no siempre bajo la forma *sorda*, según se advierte en los ejemplos siguientes: lat. *currere*, ital. *correre*, prov. esp. portug. *correr*, val. *curg.*, &... Pasa también á tomar la forma sonora como se echa de ver en los siguientes: lat. *catus*, esp. *gato*, it. *gatto*, prov. *gat*, port. *gato*; lat. *cavia*, it. *gabbia*, esp. *gavia*, prov. *gabia*, port. *gavia*, &. En medio de la palabra sufre varias modificaciones. En italiano suele conservar como se advierte en *giuoco*, del lat. *jocus*, en *sueco* del lat. *suecum*, en *fuoco* del lat. *focus*, en *vescica* del latin *vesica*, &. Así continúa exponiendo las evoluciones de la *c* gutural; en cuanto al sonido paladial se la deriva del latin. Llega al sanscrito y le aplica la ley de Grim en lo relativo al español y latin; palabras

que tienen *c* ó *qu* y se hallan en griego, sanscrito, lituano, slavo y céltico. Luego habla de la figura de la letra, de las conversiones en otras letras, de su empleo en la numeracion, lo que significa la *c* en las abreviaturas, en el comercio, en la música, en aritmética, en el calendario, en los signos químicos y en las fórmulas diplomáticas. Pero nada dice de la pronunciacion de las sílabas *ce*, *ci*, *za*, *zo*, *zu* entre los indios. Acaso lo advierta en la *z*.

A la omision que indicamos se debe que al copiar el Diccionario palabras americanas usuales por los castellanos conserve la *z* que en ellos no se pronunció nunca. Sin salir de la *c*, hé aquí la prueba.

CAZABE. m.

ETIM. Viene del taino (lengua de Haytí) *cazabi*, *casavi*, *cassaue* ó *cuzavi*, harina, ó segun el P. Acosta, pan; el cual se compone de *cavi* harina, y *xau*, cozido, cozida, asado azada. Etimología, *significa harina asada*. Le corresponden: fran. *cassave*; ing. *cassava*, &.

SIGN. Torta que se hace en varias partes de las Indias, de la raiz de la yuca y sirve de pan.

«En algunas partes de Indias usan un género de pan llamado cazabe, el cual se hace de cierta raiz que llaman yuca. Acosta, Hist. Ind., lib. 4, cap. 17.

En la lengua *taina* no se conocia la pronunciacion de las *z* y *c* en sus combinaciones *za*, *zo*, *zu*, *ce*, *ci*. En el vocabulario que formé de las palabras que de ella quedan letras, *c* y *z* lo demostré. Las autoridades de muchos americanistas me sirvieron de apoyo: Pichardo, Poey y todos los *criollos*; entre los extranjeros Schonuburgk, Butt, Brasseur de Bourbourg, éste hasta refiriéndose á México; y el uso de Cuba en donde se conserva hasta el casabe material á que la voz se refiere. El señor Ceran en su *Industria Forestal* ha conservado el nombre indio de todos los productos de la yuca y entre ellos el *casabe*. *Xau Xau* era una especie de torta grande de casabe. Si *xau* es á su juicio asado, *xau-xau* tiene que ser asado grande por que es la forma del aumentativo *taino*.

Así como la mejor gramática castellana que se ha escrito la publicó Bello *para sólo sus paisanos*, así puede suceder que el mejor diccionario castellano sea el que se escriba *para América*; no sólo es una pre-

suncion: el diccionario de Callandrelli en Buenos Aires está á punto de realizarla; y el anunciado de Cuervo; pero los nuestros publicados lo confirma. El diccionario de Webster les sirve de antecedente para que hagan los hispano-americanos lo que han hecho los anglo-americanos. Las veleidades académicas, en especial en ortografía, no se reproducen en la obra de un hombre que se forma un sistema y de que suelen heredarlo sus hijos. Un conjunto de pareceres que se suceden sin plan ni concierto, es la historia de la ortografía académica. No ha sucedido así en Italia, tan nuestra hermana, que como su madre los repudiaba, ella no usa los acentos *gráficos*, mientras los españoles han adoptado en su última ortografía hasta en las palabras acabadas en consonante, *Nación, Colón, &c.* La ortografía, que debia ser lo que aconsejaba Nebrija, tiene que parecerse á la italiana, á la *americana* que recomendó Bello y el *Repertorio Americano* (1826).

II

Diccionario Cubano-Etimológico, por D. José Miguel Macías.

El entendido profesor y erudito cubano D. José Miguel Macías, hoy residente en Veracruz, ha publicado con el nombre de *Páginas sueltas* varios artículos que ofrece como muestras de su diccionario del lenguaje cubano con la explicacion de algunas palabras indígenas y provinciales. En ellos censura á Pichardo y Pezuela en las palabras *astroemia, abstræmia, gertrosmia*: y no acepta las restauraciones del Sr. Fors del lenguaje siboney, que considera «merecen la fé que el vocabulario de Delmonte». Aunque en lo publicado no pensamos siempre como el laborioso diccionarista, por ejemplo cuando supone *arbitraria* la palabra *Borinquen*, aplaudimos el propósito de la publicacion de un diccionario etimológica provincial por quien ha dado ámplias pruebas de su aptitud y entusiasmo. Apuntamos la noticia con piedra blanca.

III

Apuntaciones Críticas sobre el lenguaje bogotano, por D. Rufino José Cuervo, cuarta edición notablemente aumentada. Chartres, 1885. 8º francés, 570 páginas é índice.

El hispano-americano Sr. Cuervo es uno de los más distinguidos, hoy el primero de los escritores que han cultivado y cultivan el estudio de la lengua castellana. El éxito de la primera obra cuya cuarta edición acaba de hacer en Europa después de las tres que se han realizado en Bogotá, es una prueba del aprecio que ha merecido. Como el mismo escritor lo dice no sólo es corregida y aumentada esta última sino que ha redactado en nuevas formas, más científicas, algunos de los lugares de sus primeras ediciones.

Si esas mejoras de esencia y forma se confunden y no se advierten sin una escrupulosa comparación entre la tercera y cuarta edición, no sucede esto al dar cuenta de la aparición de la 12ª edición del *Diccionario de la Lengua*, precisamente al estar impresa la mitad de la obra y que él pone al finalizar con el título de *postscriptum*, párrafo 779.

Es á su parecer la edición—«infinitamente más copiosa y esmerada que las precedentes»—Al notar las alteraciones hechas por la Academia lo hace con satisfacción—«al ver que, aún cuando no sea sino efecto de una mera coincidencia, queda calificado por el voto más respetable, el acierto de muchas de nuestras observaciones». El Sr. Cuervo refiere á cada capítulo las nuevas doctrinas de la Academia y corrige algunos de sus nuevos descuidos tan respetuosamente como que es aplicando el rigor de sus *mismas reglas*, pero expresando que la Academia se contradice procediendo como *si no obedeciera* á principios fijos. Sin la crudeza con que ha tratado *El Imparcial* á la 12ª edición, el Sr. Cuervo señala sus omisiones y es en esencia severo al tratar de la acentuación en que el Diccionario afecta las desinencias griegas en *ía* y olvida los latinos que los modificaron y que ha conservado el uso contradiciendo sus antecedentes y *sus reglas*.

Entre las *voces indígenas ó arbitrarias* que recuerda la crítica del Sr. Cuervo no era posible que no figurasen palabras tainas de Haytí y de Cuba, que tanto esparcieron por el resto de América los españoles, del *idioma de las islas* como entónces se decia. Pero el autor pone entre ellos varias de arbitraria formacion como lo explica. En la cuarta edicion ha alterado mucho de la redaccion de este capítulo y aún suprimido ó variado la ortografía. En la tercera, por ejemplo, *Surullo* (ir á dar al). *Léjos*—con la clasificacion de ser bogotana la primera y castellano la segunda: en la cuarta edicion pone:

Bogotano.

Zurullo (ir á dar al)

Castellano.

Léjos (ir á dar)

Termina la lista en la dicha palabra. De los otros 47 términos suprime cuatro. En las anotaciones de que carecia ántes *Surullu* se pone á *Zurullu*; en la cuarta edicion: «acaso es la palabra que define la Academia: pedazo cilíndrico de materia blanda, y más comunmente excremento humano de esta figura. Entre las voces que suprime es *guasanga* que tambien se usa en Cuba: no dice por qué: *Surullu* y ménos *Zurullu* le oyen en Cuba; pero sí *sorullo* ó *soruyo*.

Tambien el índice se ha innovado en vez de redactado en dos secciones por las razones que ántes expuso señala con un asterisco—«aquello que pueda parecer ménos importante»—para la correccion de errores comunes.

Ya hemos encomiado este libro en otra ocasion y ahora repetimos que ninguno le sobrepuja en importancia para el estudio del castellano en América; que es una de las más honrosas muestras de saber é inteligencia de un hispano-americano.

IV

Elementos Latinos del Español, sinopsis de las lecciones dadas en la clase de raices del colegio preparatorio de Veracruz, por D. José Miguel Macías, Catedrático y Vice-Rector de dicho Instituto. Veracruz, 1884. En 8° con 262 páginas.

El escritor cubano Sr. Macías, mi querido amigo y discípulo, que ántes se ha citado, acaba de dar á luz una obra cuyo título encabeza

este párrafo: proyecta además del *Diccionario Cubano* de que nos habla en sus *Páginas sueltas* otro *Nacional enciclopédico y etimológico*; dos tomos de *Raíces griegas*, refundido en uno de 349 páginas y en cuarto que tengo á la vista: es el primero de sus *Orígenes del Español*. Tan extensos y eruditos trabajos no pueden ser completos en sus perfecciones; pero por lo que respecta á los *Elementos latinos* que hemos leído con mucho gusto nos parece que dá aún más de los que ofrece, pues trae derivaciones de las lenguas americanas y hasta africanas. Entre los ejemplos dice que *fufú* es derivación de *foud-foud*, alimento ó comida en inglés *corrompida* por los negros. Don Antonio Delmonte, otro hispano-americano en su *Historia de Santo Domingo* trae éstas y otras derivaciones. En esta obra en que tiene que figurar la etimología en primer grado, no ha seguido á sus predecesores en la exposición. Los pocos que han tratado de *raíces* de la lengua castellana han tomado otros rumbos y muy buenos ensayos se han hecho por sud-americanos hasta hoy, por ejemplo los valiosísimos textos elementales de Yzaza *la flor y nata* de los elementistas *prácticos*. Aconsejamos á nuestro amigo que aplique el criterio práctico, natural y único científico de no fiar á lo conjetural lo que tiene que estar *escrito*: si en la historia tenemos que conocer el hecho, para someterlo al juicio en materia de *erudición* hemos de respetar hasta el origen de la palabra que en acción viene de aprender en latín: tomar la palabra escrita en cuanto á orígenes. Limitándonos á los orígenes americanos ningún cronista ha llamado *conuco* á la choza del esclavo, sino *bohío*, *caney* cuando era en forma de pabellón; *tabaco* se llamó á la hoja y al cigarro torcido. Los únicos textos son los cronistas contemporáneos ó los primitivos en esas voces. A nuestro amigo le sobran capacidad y *amor á la ciencia* para que no olvide el consejo, y de ello ha dado pruebas corrigiendo un pasaje de sus obras que le censuró su discípulo D. Félix Leisequi.

V

Diccionario de construccion y régimen de la lengua castellana, por D. R. J. Cuervo. Bournolon imprentas reunidas, 1884. Cuaderno de muestra que se acompaña: se titula con el mismo título anterior y aparece impreso en París, con 160 páginas, en 4º prolongado por Roger y F. Chernovis.

De esta obra hemos hablado en otra ocasion anunciándola: sólo se conoce en el prospecto la muestra sobre cuyos datos se han escrito merecidos elogios en la Península. No se necesitan más para conocer al erudito y sábio maestro que ha publicado cuatro ediciones de sus admirables pensamientos ó *Apuntaciones críticas*. No pretende publicar un completo Diccionario de la lengua sólo quiere hacer—«una monografía (si se permite una expresion ya usada por Freund y Littré) de la palabra que encabeza cada artículo. En todas ha rastreado las dos corrientes que se observan en la vida de las lenguas, una ideológica que arrancando del sentido etimológico, se continúa á veces por hilos sutilísimos hasta las acepciones que más se desvian de él; otra histórica, que procediendo del origen del vocablo, llega hasta su olvido y extincion en cierta época ó alcanza hasta el uso actual».

ANTONIO BACHILLER Y MORALES.

Nueva York, Setiembre de 1885.



NOTAS EDITORIALES.

HISTORIA POSTUMA DE COLON.

Con el título *Colon* y la *Historia Póstuma* acaba de publicar en Madrid, el Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro, el exámen de la que escribió el Conde de Roselly de Lorgues, leído ante la Real Academia de la Historia, en Junta extraordinaria de 10 de Mayo último. Aduce el trabajo del crítico español algunos datos nuevos; patentiza lo no poco que ignora el biógrafo francés respecto á las cosas de España; y tiene por cardinal objeto protestar razonadamente contra las intemperancias de fondo y forma á que aquél se entrega. Necesitamos, sin embargo, decir, que el referido Estudio no tiene todo el vuelo que la importancia del asunto requiere; que no es completo, sino fragmentario; pues preocupado de un modo casi exclusivo con las invectivas lanzadas contra los castellanos, deja en la penumbra los árdulos problemas *colombinos*, cuya solución está todavía *sub-judice*. Resiéntese además el *Exámen*, de la premura con que ha sido redactado: las erratas abundan; y desde la Nota 1ª, donde se menciona el título original del libro que vá á analizarse, aparece desfigurado el nombre del conocido librero Didier. En fin, ha puesto tal empeño el Sr. Fernandez Duro en hacer gala de imparcialidad y templanza, que el estilo carece de brillantez, y los pensamientos de nervio y valentía. Cuando aparezca este

trabajo en lengua francesa, el místico Conde procurará de seguro pulverizarlo con tono dogmático y fulmínea elocuencia; y echará en cara á su autor, el silencio que sobre este particular han guardado sus colegas en la Real Academia de la Historia, á pesar de las provocaciones que se les han dirigido.

El Polybiblion, ha publicado en la entrega del mes de Julio un artículo del Conde de Bizemont sobre la *Historia Póstuma de Colon*. Condensando en lacónicos párrafos el contenido del libro, dice que Roselly afirma la inmaculada santidad del Ligur; que concibió su gran proyecto por impulso sobrenatural, y sin otro fin que conquistar multitud de pueblos idólatras para la Iglesia Católica. Que todos los monarcas españoles desde Fernando V á Carlos IV fueron con él ingratisimos; y que los historiadores de la Península, por complacer á sus soberanos, han echado un espeso velo sobre la gloria de Colon. Que los modernos escritores Irving, Humboldt, D'Avezac y Molinari, al par de los bibliógrafos norte-americanos, han calumniado al Héroe, atribuyéndole acciones inmorales; pero que á ninguno alcanzan tan de lleno los virulentos ataques de Roselly, como al canónigo Sanguineti, y al actual Arzobispo de Génova, por ser los únicos del clero que se oponen á la beatificación del Almirante. El Conde de Bizemont termina su artículo, manifestando que la obra del panegirista francés es curiosa; que está bien escrita, y que en su concepto aquel escritor defiende *la verdad*; pero que la deslustra y afea con la violencia de sus apóstrofes, especialmente al dirigirlos contra prelados que tienen perfecto derecho para disentir de su opinion, mientras la Iglesia no pronuncie su fallo definitivo. El crítico del *Polybiblion* espera que la decision será favorable, y que se dictará ántes de 1892; porque interesa á la Cristiandad que los libres pensadores no se apoderen del cuarto Centenario del desembarco en Guanahaní, y que no revistan de formas laicales las sólemnes fiestas con que desde ahora se preparan á reverenciar la memoria de Colon, el viejo y el nuevo mundo.



MISCELANEA.

JOSE AGUSTIN QUINTERO.

El 7 del actual falleció en Nueva Orleans este distinguido cubano. Quintero, como Menocal, Castillo, Heredia, Merchan, A. Varona, N. Ponce de Leon, Zambrana, Baralt, Quesada, Balmaseda y tantos otros, ha sido uno de los muchos hijos de Cuba, que en estos últimos tiempos han ilustrado fuera de ella el nombre de su patria, distinguiéndose por su saber y amor al trabajo, hasta conquistar un puesto honroso en las sociedades que les han dado generosa hospitalidad; con lo que han sido palmaria muestra de las grandes aptitudes del cubano para rivalizar dignamente en la árdua labor de la vida con los habitantes de cualquiera otra region, con los individuos de cualquiera otra raza, siempre que ha logrado desplegar sin trabas sus facultades, al abrigo de las libres instituciones de otros pueblos.

Se educó en Boston y cursó en la Universidad de Haward; cultivó con éxito la poesía, ejerció en el foro americano, y se dedicó, por último, al periodismo. En esta ciudad fué redactor del *Boletin Comercial*, y en Nueva Orleans del *Picayunne*; habiendo alcanzado honrosa reputacion en la prensa del Sur. Sus amigos personales hacen extraordinarios elogios de sus prendas de carácter y encomian sobre todo sus sentimientos humanitarios. Cuba ha perdido un buen hijo.

PRODUCTO DE LAS OBRAS DE GOETHE.

Con motivo de una larga polémica que ha tenido lugar en Alemania, acerca del producto en venta de las obras de Goethe; H. Böhlau, librero de Weimar, ha dado á luz en Leipzig un comunicado en que se refiere á documentos de la familia del poeta y á los libros de su editor J. G. Cotta, de Stuttgart. De ellos resulta que desde 1795 hasta su muerte en 1832, Goethe recibió de Cotta 233,969 florines (unos 100,270 pesos), y sus herederos, hasta 1865, la suma de \$116,115; lo que hace en los setenta años que van de 1795 á 1865 un total de \$216,385.

PUBLICACIONES HISPANO-AMERICANAS.

Hemos recibido y agradecemos cordialmente *El Monitor de la Educacion Comun*, que se publica en Buenos Aires, y que demuestra el particular interés con que mira la instruccion pública la próspera República Argentina, y la interesante *Revista Latino-Americana*, que dirige en México el Sr. Francisco de la Fuente Ruiz. Tambien han llegado á nuestras manos el *Mensaje* del Presidente de la República, en la apertura del Congreso Argentino, y una coleccion de discursos de este alto Magistrado al inaugurar el Ferrocarril Andino.

NOTICIAS CIENTIFICAS.

En el mes de abril falleció G. Buccola, profesor de psiquiatría en la Universidad de Turin, y el más ilustre representante de los estudios psicométricos en Italia. Deja una obra clásica en la materia: *La legge del tempo nei fenomeni del pensiero*.

—La medalla de Darwin, fundada por algunas sociedades científicas en honor del gran naturalista, para favorecer las investigaciones originales, ha sido discernida este año á Mr. W. J. Harrison, de Birmingham, por sus trabajos sobre la geología del Midlands.

—El célebre helenista Mr. Emile Egger ha muerto en París el 1º del corriente. En el próximo número daremos noticias de sus numerosas obras.

—El célebre profesor Gubernatis, deja accidentalmente su cátedra de sanscrito en Florencia, para ir á la India con una comision científica que le ha confiado el Ministerio de Instruccion Pública.

—El 12 de este mes ha fallecido en París Mr. Bouquet, profesor de matemáticas en la Sorbona, y miembro de la Academia de Ciencias. Sus investigaciones *sobre el estudio de las funciones definidas por ecuaciones diferenciales* y sus *Nuevas Lecciones de Geometría Analítica*, en colaboracion con Mr. Briot, son obras de primer orden.

NOTICIAS LITERARIAS.

La librería Fischbacher, de París, ha publicado una nueva edicion del *Viaje á Italia* de Castelar, traducido al francés por J. Pêne-Siefert, con el título de *L'Art, la Religion et la Nature en Italie*.

—De una tesis latina de M. D. Burcheneis, presentada á la Sorbona, para el doctorado en letras, se desprende que el verdadero inventor del llamado método de Robertson para la enseñanza de las lenguas es Tanneguy Lefebvre, el padre de Mad. Dacier.

—El dos del corriente ha aparecido á la vez en francés é inglés la nueva obra de Max O'Rell (Paul Brouet); *Ces chers voisins*, que es un estudio humorístico de las costumbres francesas é inglesas.

—Con el título de *Contribution au Folk-Lore* ha publicado M. Adolphe d'Avril, veinticuatro canciones polacas, recogidas en las orillas del Niemen, y traducidas al francés. Predomina en ellas el elemento eslavo y parecen compuestas por mujeres del campo.

—MM. Zola y Busnach se ocupan actualmente en preparar para la escena, en el teatro del Châtelet, un drama sacado de la última novela del primero, *Germinal*.

—M. William L. Hughes ha publicado recientemente una nueva traducción francesa de obras selectas de Edgar Poë, precedida de una interesante noticia biográfica.

—Los *Propos de table de Victor Hugo*, recogidos por M. Richard Lesclide, secretario del poeta, se han publicado ya en un volumen.

—El 1º de Octubre verá la luz en París, el primer volumen de las obras póstumas de Víctor Hugo, que contendrá cinco obras dramáticas.

—El once de Agosto falleció en Vichy lord Houghton, llamado por muchos el Mecenaz inglés. Fué poeta muy atildado, de estilo correcto, pero de escasa inspiración; y se distinguió en la oratoria parlamentaria y académica. Su mayor servicio á las letras inglesas ha sido la publicación de las obras poéticas de Keats, que dió á luz acompañadas de una biografía con el título de *Life, Letters, and Literary Remains of John Keats*.

—A fines del mes pasado se suicidó en Nueva York el actor y autor dramático William Carleton. Era natural de Dublin. Su comedia más aplaudida fué *Fritz in Ireland*.

—En el próximo invierno se representará en Viena y Berlin el drama *Teodora* de Sardou, traducido al alemán.

—En los Estados Unidos se espera al Dr. Frederic W. Farrar, uno de los más eminentes oradores sagrados de Inglaterra, el cual se propone dar lecturas públicas en distintas ciudades de la Union. Además de las que versarán únicamente sobre materias teológicas, prepara otras sobre *Dante, El Talmud y sus autores y el poeta Browning*. El doctor Farrar nació en Bombay en 1831, y se educó en Inglaterra. Entre sus obras, han obtenido grande estimación la *Vida de Cristo* (1874) y la *Vida y Obras de San Pablo* (1879).

—M. Nourrisson, bien conocido por sus notables estudios *La Filosofía de San Agustín, La Filosofía de Leibnitz y La Filosofía de Bossuet*, anuncia uno nuevo sobre *Pascal físico y filósofo*.

—El distinguido poeta D. Pablo Hernandez ha publicado en esta ciudad un volumen de pequeñas piezas poéticas, intitulado *Idilios*.

NOTICIAS ARTISTICAS.

En Bruselas se celebró el 15 de Agosto el quincuagésimo aniversario de la introducción de los ferrocarriles en Bélgica, con una gran cabalgata histórica, en que aparecieron todas las clases de vehículos usados desde la época romana hasta hoy.

—El nuevo oratorio de Gounod *Mors et Vita* ha sido ejecutado el 26 de Agosto en Birmingham con extraordinario éxito. Según los inteligentes es la obra maestra del gran compositor.

—Joseph Servais, famoso violoncellista belga, murió repentinamente el 30 de Agosto.

—M. Audran está componiendo un gran drama lírico para la Opera Cómica de París. El libreto es de M. Paul Ferrier.

—Mr. S. G. Pratt, de Chicago, ha compuesto una gran ópera en cinco actos, cuyo argumento está basado en la leyenda de Zenobia, reina de Palmira.